Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Depósito legal VA - 3 - 1954

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Saha Alonso

VALLADOLID, viernes 16 de noviembre 1973 - Epoca V - Año XLII - Núm. 10.936 - Precio: SEIS Ptas.

CREDENCIALES ESPAÑOLAS EN PEKIN

PEKIN.—Tras la entrega de las cartas credenciales al Presidente interino de la República Popular China, señor Tung Pi-wu, el embajador de España, don Angel Sanz Briz, y el ministro consejero, don Jaime de Oreda, fueron invitados a posar para la fotografía acostumbrada. Con ellos, otras personalidades españolas y chinas.

(Foto Cifra Gráfica)

Fin de la veda del oro

USA ha duplicado el valor de sus reservas en 24 horas

NUEVA YORK, 16. (Del corresponsal de PYRESA, Félix Ortega.)—La Banca y la gran finanza norteamericanas están contentas, convencidas de que la terminación de la prohibición de vender oro en el mercado libre, aceptada por los Estados Unidos y seis países europeos, representa un reconocimiento tácito al reciente fortalecimiento del dólar en los escenarios monetarios mundiales. El Gobierno, si bien no explica si está dispuesto a poner oro a la venta ni en qué cantidad lo haría, se muestra también satisfecho porque el país está en una posición mucho más fuerte para hacer frente a sus obligaciones exteriores a corto plazo.

Los observadores económicos han considerado hasta el momento la veda de ventas de oro como una obligación embarazosa. Hoy, sin embargo, su satisfacción va simultaneada con la seguridad de que terminada tal veda nadie va a vender oro en cantidades sustanciales. El fin de la etapa representa, solamente, que tanto Europa como los Estados Unidos reconocen que el valor real del dólar es ahora del orden de los cien dólares por onza.

Una posible causa de venta de oro sería la continuación de la presión sobre el dólar, pero ello prácticamente se descarta tras su aumento de cotización en los mercados mundiales.

DOS VECES Y MEDIA EL VALOR DE LAS RESERVAS

El Gobierno norteamericano puede efectivamente sentirse contento. Utilizando una simple firma y entrando en el mercado libre ha aumentado el valor de su oro en dos veces y media, con la renuncia tácita al precio oficial de 42,22 dólares por onza. Los Estados Unidos que se acostaron teniendo en Fort Knox unos 11.000 millones de dólares en lingotes, se han levantado teniendo 25.000 millones, por los milagros de la política monetaria.

La población, como siempre, está confusa respecto al oro metal atacado y vilipendiado en Estados Unidos más que en ningún sitio, como baremo monetario y que, sin embargo, por su propio peso específico mundial, ha demostrado su capacidad de poder mantenerse al margen de las veleidades y oscilaciones de las monedas.

El consumidor norteamericano no va a notar el cambio, dado que las operaciones en oro son ilegales en el país, salvo a nivel de joyería. Los efectos se sentirán mucho más en los especuladores situados en el extranjero.

Desbandada general en la Bolsa de Londres

Centenares de accionistas dominados por el pánico

LONDRES, 16. Del corresponsal de PYRESA, Antonio Parra.) Desde hoy, un lingote de acero valdrá en Gran Bretaña algunos peniques más. El producto ha subido un once y medio por ciento, lo cual implica que se encarecen los coches, las lavadoras, los electrodomésticos y las tijeras de «Sheffield». Es la segunda vez que sube el acero en lo que de año, pues en mayo pasado dicho producto experimentó una subida del nueve y medio por ciento.

Estamos en los albores de un invierno largo, conflictivo. Nos hemos topado de repente con una nueva crisis económica, con el agravante de que ésta no parece que vaya a ser una de las muchas que ha padecido el país en el último lustro. Se trata de una crisis económica importante, acaso la más seria de todas las habidas hasta el momento después de la guerra.

(Pasa a la página siguiente)

LOS SUCESOS de la CARCEL DE ZAMORA

Aclara los vandálicos hechos realizados por los sacerdotes en ella recluídos

Siempre han gozado de un trato de privilegio

Se negaron a utilizar la capilla

En su expediente tienen acumuladas numerosas faltas graves

SU PLAN ERA CONOCIDO POR SUS FAMILIARES Y LA PRENSA EXTRANJERA

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

(INFORMACION EN SEGUNDA PAGINA)

NOTA SOBRE LOS DETENIDOS EN BARCELONA

No ha habido conculcación del Concordato

Fueron apresados cuando cometían un delito, «in fraganti»

BARCELONA, 16. (Cifra.)—Los diarios barceloneses de hoy publican la siguiente nota:

«En relación a las detenciones practicadas el pasado día 28 de octubre, así como de los hechos que posteriormente ocurrieron, y ante las informaciones aparecidas en algunos de los medios de difusión que, seguramente, por desconocimiento han podido inducir a error, este Gobierno Civil se ve en la necesidad de dar una versión real de las circunstancias y motivaciones que los ocasionaron.

Desde hace tiempo se tiene conocimiento del decidido empeño de unirse, con la finalidad de atacar la paz y la unidad de la patria, diferentes grupos subversivos como «Unión Democrática de Catalunya», «Partido Obrero Revolucionario Trostkista» «Partido Socialista Unificado de Cataluña» (versión del Partido Comunista Español), «Front Nacional de Catalunya», «Bandera Roja», «Partit Socialista d'Alliberament Nacional», una sección especial del «Partido Socialista Obrero Español», «Comisiones Obreras», etc., etc.

Estos intentos tuvieron su punto álgido a finales de 1971, cuando tuvo lugar una reunión en la que se tomaron diversos acuerdos claramente demostrativos de la ilegalidad de esta asamblea.

Para evitar este tipo de actuaciones comprendidas dentro en las disposiciones penales vigentes, se tomaron medidas que dieron como resultado la certidumbre de que el 28 de octubre iba a celebrarse una de estas asambleas. Efectivamente, en una sala sita en la planta superior del edificio donde se halla enclavada la iglesia de Santa María Mediadora de todas las Gracias se reunieron más de un centenar de personas de diferentes oficios y profesiones, las cuales en su casi totalidad habían acudido con perfecto conocimiento de los asuntos que se iban a tratar y de los fines que se proponían, que demostraban, una vez más que esta reunión ni era lícita ni pacífica.

(Pasa a la página siguiente)

Reunión del Consejo de Ministros

MADRID, 16. (Cifra.)—Bajo la presidencia del Jefe del Estado quedó reunido esta mañana el Consejo de Ministros en el Palacio de El Pardo. Asisten todos los miembros del Gobierno

Más de 20.000 mujeres médicos en Alemania

BONN, 16. (PYRESA.)—Una de cada cinco médicos en la República Federal Alemana es mujer, según informan las estadísticas. En la actualidad, el número de mujeres médicos en Alemania occidental se aproxima a veintiún mil.

El número de médicos titulados aumenta incesantemente en Alemania. Actualmente, de cada cien nuevos títulos en Medicina treinta se otorgan a mujeres.

Para Europa occidental

Posibles compras masivas de gas natural ruso

GINEBRA, 16. (PYRESA.)—En las reuniones que celebra esta semana la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas se ha sugerido la compra masiva de gas natural ruso como una de las posibles soluciones para hacer frente a la progresiva escasez de energía que sufren los países de la Europa occidental.

El secretario ejecutivo de la Comisión, señor Stanovnik, señaló que la cooperación europea en materia de energía no ha sido aún desarrollada como sería de desear, y dijo que la URSS es posible que posea una tercera parte de las reservas mundiales conocidas de gas natural, de las que podría beneficiarse todo el continente.

TRES MILLONES DE MARCOS POR EVELYN

MUNICH.—El «rey» de los «pollos fritos» de Alemania Occidental, Friedrich Jahn (izquierda), parece muy contento en el Cuartel General de la Policía en la mañana de ayer, tras haberse vuelto a reunir con su hija Evelyn, que fue secuestrada el pasado día 13 y puesta en libertad posteriormente por un rescate de tres millones de marcos. A la derecha, el prometido de la joven, Gunter Pfeitzner.

(Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

Con claridad y con dolor

La nota de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias que publicamos en otro lugar de este periódico no podemos calificarla de otra manera que de altamente dramática. Es, como se ve, la relación de unos hechos sin ninguna duda vandálicos, pero que en su conjunto, responden a una diabólica intención de confundir a un pueblo, como el nuestro, rigurosa y mayoritariamente católico.

Creemos así que la clarificación y exposición de estos hechos ha de lograr en la recta conciencia de los católicos españoles el entendimiento de una situación que ha tenido en su inicio y en su desarrollo unas intenciones evidentes de confusión y de artificio.

Creemos que es hora ya de enfrentarse, con honradez de españoles y de cristianos, a unos manejos que luego, con torpeza lamentable, son calificados por algunos señores obispos como fomentadores de la división en el pueblo de Dios, tratando de imputar así al Estado —defensor por su constitución y su conciencia del amplio patrimonio de España, en el que también están incluídos los valores espirituales— acusación de una actitud beligerante de división y ruptura de la comunidad eclesial, acusación que no puede sostenerse en pie ante cualquier análisis honesto y desapasionado.

Es necesario recordar ahora que los seis sacerdotes protagonistas del grave incidente de Zamora cumplen condena por actuaciones probadas ante los tribunales de graves delitos atentatorios a la paz social, a la unidad de España, subversión y terrorismo, que les convierte, en el marco de cualquier legislación penal, en unos delincuentes de muy alta peligrosidad, y que a pesar de ello y en virtud de los acuerdos concordatarios, su pena de internamiento se desenvuelve en un centro penitenciario en régimen excepcionalmente favorable y considerado. Y hay mas aún, y es que creemos que esta situación de los seis sacerdotes de Zamora ha tenido —porque su condición representa una alta significación para nuestra conciencia de católicos españoles— insólitas excepciones a las que en ningún caso han respondido adecuadamente, sino con actitudes de provocación permanente a los funcionarios del Centro y, además, haciendo ostensible manifestación de su desprecio a lo sagrado con el voluntario no ejercicio de su ministerio, al negarse reiteradamente a oficiar la santa misa en el altar —también víctima de su agresión— que fue dispuesto para estos fines.

Es hora ya de que procedamos todos con honradez de católicos y españoles para acertar a separar, desde la confusión creada maliciosamente, entre el respeto que nos han de merecer, y nos merecen, en todas las situaciones los ministros del señor, y aquellos otros que, utilizando esa condición, la aprovechan para fines rigurosamente criminales, que hemos de rechazar llevando este rechazo hasta las últimas consecuencias sin tolerar que, como en este caso, lo puramente delictivo se disfrace con el ropaje de la política. Es hora de que, con dolor, pero con energía —y este es nuestro llamamiento de hoy a la serenidad de las conciencias españolas—, rechacemos las manipulaciones a que se prestan quienes, desde dentro y desde fuera, pretenden crear un clima turbio para la ruptura entre los españoles, so capa de cínicas o beatas actitudes espirituales.

Los incidentes de Zamora pueden ser, y deben ser, una llamada a esa conciencia de equilibrio y clarificación necesaria para que, de una vez y para siempre, la subversión y los métodos de terror de quienes quieren fragmentar nuestro país, no puedan verse amparados por aquello que, precisamente como españoles y católicos, hemos defendido con actitudes de heroísmo, que han llevado hasta el martirio a cientos de miles de compatriotas, muchos de ellos sacerdotes ejemplares.

Y no se nos diga ahora que alzamos nuestro tono y que estas líneas son como un toque de rebato o una cortina de humo para desvirtuar lo que puede y debe ser objeto en todo momento de concordia viable. Apena ver cómo han caído en esta trampa de la confusión, tendida en ocasiones al amparo de magisterios pastorales, tantas conciencias respetables agredidas en su fe, para que con esta advertencia de los sucesos de Zamora puedan ellas también identificar a quienes están conturbando nuestra unidad espiritual con malicia y torpeza.

HAY un patrimonio espiritual y nacional, logrado con esfuerzo, sacrificios y víctimas, que es necesario mantener a toda costa y en el que estamos implicados todos los españoles. Esto es lo fundamental; no podemos desconocer las tensiones circunstanciales de todo pueblo en marcha, aunque mantenemos la esperanza de que han de hallarse soluciones de concordia. Pero que esto no sea nunca razón válida para introducir rupturas en el cuerpo social de España al socaire de unas argumentaciones que, comprobamos con dolor, han sido esgrimidas por quienes tienen la obligación de señalar lo que sin duda son hechos criminales, si no es que, en su ceguera o confusión, pretenden otra vez la tabla rasa de una debacle nacional.

(De «Arriba»)

SGCB2021

Iglesia y Estado

"Ahora, cuando en línea de convergencia y con esfuerzo conjunto digno de su historia común de buen entendimiento, el Estado español y la Iglesia perfilan su nueva etapa de mutua relación y entablan para ello encuentros del más alto nivel, ciertos incidentes promovidos con premeditación, a lo que permiten deducir las circunstancias en las cuales se han producido, están creando tensiones nada favorables al ambiente de serenidad y correcto convenio que las conversaciones entre ambas potestades necesitan.

Nos referimos, claro está, a los incidentes provocados por algunos clérigos reclusos en Zamora —incidentes que no pueden enmarcarse en una conducta sacerdotal digna— y a las reacciones, seguramente bienintencionadas, pero seguramente también inoportunas, que han seguido a los mismos.

La demanda relativa al cumplimiento del párrafo quinto del artículo 16 del Concordato —cumplimiento de las penas de privación de libertad en casa eclesiástica o religiosa— en todo en cuanto proceda, bien puede actuarse, sin duda alguna, por vías y trámites que no incurran en campos muy próximos a los propios de la subversión política y, desde luego, sin recurrir a argumentos de coacción intolerable.

Parece muy probable, como ya hemos apuntado, que la buena fe y el elevado celo pastoral de algunos prelados españoles han sido estimulados a moverse hacia posiciones que convienen a la maniobra emprendida por ese reducido grupo clerical, sobre el que pesa una sanción decidida en legal procedimiento. Este hecho es digno de sincera lamentación, tanto por la raíz de la que arranca —la buena fe y el acendrado deseo de pacificación de los espíritus— como por las consecuencias que no ha previsto o de las que no encontró medio de librarse: aparentes posturas de solidarización, con reuniones y grupos subversivos de muy diversas tendencias y no todas católicas, que actúan al margen de la legalidad política establecida.

En este plano puede considerarse —y con todo respeto hacemos la estimación— el escrito de los tres obispos auxiliares de Madrid, escrito que expresa una muy peculiar interpretación de los hechos y recoge expresiones no ciertamente ajenas a conceptos cuya intención puede considerarse, a niveles gubernativos y de opinión pública, estimulante de acciones y coacciones políticas difícilmente admisibles.

No escribimos este obligado comentario —que nos urge e impone un elemental deber de información y opinión— tomando partido alguno en el fondo de un completo asunto: las negociaciones Iglesia y Estado, que aún está en trámite. Nunca tampoco hemos aludido al mismo sin mantener una postura de lógico respeto a tan altas partes. Hace algún tiempo —«ABC» 6 de diciembre de 1972— publicamos un comentario, «Comprender a la Iglesia», en el cual tratamos de interpretar el pensamiento de la gran mayoría del pueblo español, que es siempre «pueblo de Dios» y hace pública y continuada profesión de catolicismo.

Justo parece ahora, cuando se instalan tensiones graves en un procedimiento de decisiva concordia y acuerdo, recordar, subrayar incluso, que también tiene títulos de indiscutible legitimidad el Estado para merecer, a su vez, comprensión análoga. Máxime, siendo Estado de plena y tradicional confesión católica.

Cumplido queda, así, nuestro deber profesional, que ofrecemos exento de rememoración alguna de otras épocas, en cuyos anales no hay rastro de actitudes amistosas del poder civil hacia el poder eclesial.

Nos consta la firme decisión del Gobierno en orden a mantener su postura, tan claramente reiterada, duradera y firme que prosiga la actual ordenación concordada. Pese a los incidentes, las tensiones y sus secuelas, se mantendrá la línea de comprensión y el deseo de pleno entendimiento. Estos hechos, cualquiera que sea el juicio apreciado de su gravedad, no son imputables a la iglesia; no afectan a su altísima dignidad, no pasan de ser —si bien se miden— otra cosa que maniobras de grupo y actitudes personales poco prudentes.

Las tensiones que se han producido no alterarán, aunque para lograrlo se hayan provocado, el entendimiento, la buena relación sustantiva que existe entre el Estado y la Iglesia en nuestro país. Y aunque tanto a la Iglesia como al Estado les sobra experiencia y tacto para no caer en la insidiosa trampa, no por ello conviene despreocuparse ni descuidar la vigilancia: la prudente cautela con que se debe seguir en estos momentos el curso de las cosas».

(Editorial de «A B C», de hoy)

Nota de la Dirección General de Prisiones

Los sucesos de la cárcel de Zamora

MADRID. (Cifra).—La Dirección General de Instituciones Penitenciarias nos facilitó la siguiente nota:

«El día 6 de noviembre pasado, seis sacerdotes internados en un centro penitenciario de Zamora protagonizaron un incidente que ha tenido amplia difusión en la Prenas nacional y extranjera. Como quiera que dicho incidente ha sido manipulado con diversas finalidades nada coincidentes con los hechos parece conveniente una exposición clarificadora de lo ocurrido y de la condición y comportamiento de sus protagonistas.

El mencionado día 6 de noviembre y al efectuar el relevo de los funcionarios a las nueve de la mañana, fue inspeccionado el dormitorio general ocupado exclusivamente por aquellos que aparentaban todos, a excepción de uno, que se hallaban durmiendo. Media hora más tarde el jefe de servicio fue avisado de que dichos internos, armados de banquetas de madera y palos, estaban destrozando cristales, puertas, ventanas y otros efectos que había en los locales, provocando también varios incendios.

El balance total de los desperfectos causados fue de 200 cristales rotos, resultando destrozados un televisor, tres radiadores de calefacción, 15 aparatos sanitarios, 2 sillas, 3 mesas, 2 colchonetas y toda clase de ornamentos de capilla, incluyendo el estuche para el cáliz y el mueble que servía de altar y al que los internos prendieron fuego.

El fin principal que se propusieron aquéllos fue hacer inhabitable el departamento que utilizaban, provocar su traslado fuera de Zamora, atraer la atención exterior y mover a la opinión pública en su favor con engaño.

La cantidad y calidad y aun la significación de los objetos que fueron destrozados, en un acto que no es posible dejar de calificar de vandálico, más el hecho de que los seis participantes en el incidente ocupasen en el centro penitenciario en que se hallaban un espacio previsto para albergar a no menos de treinta personas, revelan la tendenciosidad de ciertos alegatos contra su régimen de vida, contra supuestas incomodidades o estrecheces y contra lo que se he llamado hiperbólicamente «alta tensión psicológica». En ningún caso fueron sometidos a vejaciones o humillaciones. No podría decirse otro tanto de los funcionarios penitenciarios ni incluso del capellán mayor que les ha atendido y que sí fueron todos ellos objeto de burlas y vejaciones por parte de tales sacerdotes.

Entre las facilidades de que venían disfrutando podemos citar juntamente con la capilla, una sala de lectura, un aparato de televisión, una biblioteca y un amplio patio, en el que podían practicarse varios deportes, todo lo cul desmiente una ve más presuntas e insatisfechas necesidades culturales o de esparcimiento invocadas frecuentemente, como motivación de sus constantes protestas.

Hay que señalar que quizá lo menos utilizado por ellos fue la capilla puesta a su disposición, atendiendo a lo que cabía razonablemente suponer era su mayor necesidad espiritual, pues se negaron a utilizarla aduciendo que no la necesitaban para nada.

Es preciso destacar la perfecta coherencia de comportamiento que ha existido entre ellos y que queda claramente reflejada en el expediente de cada uno. En un breve período de tiempo, que nunca va más allá de tres años, han acumulado 29 faltas consideradas como graves en la inmensa mayoría de los casos, no bajando nunca de cuatro por cada uno y contabilizándose ocho faltas, todas graves o muy graves, en uno solo.

Hay que añadir que esa general y constante actitud de indisciplina, de rebeldía y de vejación incluso para con los funcionarios más modestos de la penitenciaría de Zamora, también es coherente con las sentencias que en su día recayeron sobre aquéllos y que incluyen reiteradamente el delito de subversión social armada y terrorismo e incluso al de atentado y lesiones, en calidad de autores, cómplices o encubridores.

Las investigaciones hechas sobre todo lo ocurrido el citado 6 de noviembre, conducen a la conclusión de que fue planificado minuciosamente. Incluso se había decidido la fecha y la hora en que los incidentes habrían de producirse. Así, el día 3 de noviembre, los sacerdotes internos remitieron a sus familias la mayor parte del dinero de que disponían. El plan proyectado era conocido no sólo por sus familiares, sino por ciertas agencias de noticias extranjeras.

Nos hallamos, pues, ante un premeditado montaje de artificio, enderezado a atraer y confundir a la opinión pública.

Madrid, a 15 de noviembre de 1973.»

POR UNA CARTA DE LA QUE NO SE LE DIJO NADA

SORPRESA DEL CLERO SEGOVIANO

La diócesis, involucrada en un escrito sobre los presos de Zamora

«El clero segoviano, salvo alguna excepción, se muestra profundamente sorprendido al haber sido involucrada la Diócesis en un asunto del que no tenía conocimiento alguno.» Esta es la respuesta manifestada en diversos medios eclesiásticos en relación con el escrito que se ha hecho público recientemente respecto a los seis sacerdotes de la prision de Zamora. Según se informa, el clero segoviano no tuvo conocimiento de la carta hasta verla reproducida en la Prensa.

El escrito lleva, además de las firmas de los obispos de San Sebastián y de Bilbao, la del de Segovia.

Adhesión al Papa y a la jerarquía de la Iglesia

Nota de la Hermandad Sacerdotal Española

MADRID, 16. (Cifra.) — La Hermandad Sacerdotal Española, después de los hechos que se han producido recientemente en la Nunciatura, y ante los escritos y actitudes que han provocado, tiene el mayor interés en manifestar una vez más, los extremos siguientes:

«1.—Su total adhesión a la Santa Sede, ya tradicional en esta Hermandad, y su máximo respeto al Nuncio, su representante oficial.

2.—Su más enérgica desaprobación de las interferencias de cualquier origen, en las relaciones directas entre el Gobierno de España y la Santa Sede.

3.—Desea prevenir del inminente y gravísimo peligro de que estos y otros acontecimientos semejantes puedan llevarnos a una «Iglesia nacional» opuesta a la Iglesia universal, única que puede aceptar España.

Y con ésto se complace en reafirmar su más absoluta adhesión e incondicional apoyo a la jerarquía, valientemente fiel a la le tradicional de España y en comunicación con el Romano Pontífice.»

Sobre los detenidos en Barcelona

(Viene de la página anterior)

Es triste y lamentable que locales destinados a fines parroquiales sean empleados para actuaciones delictivas, y más lamentable aún que se pretenda desvirtuar la realidad de los hechos alegando la conculcación del Concordato vigente, olvidándose que, además de los mutuos derechos y deberes en él reconocidos, existen unas garantías que tienen en su artículo 22, número 3, la excepción de "urgente necesidad" a la que se acogieron las fuerzas de orden público, ante el delito "in fraganti" que se estaba cometiendo. Aquella deliberación colectiva ilegal no fue la mejor manera de atemperarse al preámbulo del Concordato, que empieza diciendo: "La Santa Sede Apostólica y el Estado español, animados en el deseo de asegurar una fecunda colaboración para el mayor bien de la vida religiosa y civil de la acción española..."

Practicadas las diligencias policiales, los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, quien decretó la prisión de ellos, salvo de dos, que fueron puestos en libertad por su condición sacerdotal. Sucesivamente han sido puestas en libertad 13 mujeres, tras la correspondiente prestación de la fianza judicial exigida.

Asimismo, por la Dirección General de Seguridad y por este Gobierno Civil han sido impuestas, a la totalidad de los detenidos, sanciones económicas que les están siendo notificadas.

Los hechos que dieron lugar a las detenciones tienen una demostrada continuidad en los acaecidos en el pasado domingo en las localidades de Vich, Granollers y la Ametllá del Vallés, donde acudieron, clandestinamente convocados, un grupo numeroso de personas que amparándose en una jornada festiva encubrían la pretensión de una ilícita reunión que debía desembocar en manifestación subversiva.

Estos sucesos, que pudieron ser evitados por la oportuna intervención de las fuerzas de Orden Público, tuvieron únicamente un brote en Granollers, donde se manifestaron con gritos y pancartas, insultando a la Policía municipal que acudió al lugar de los hechos, volcándole uno de sus coches; 35 personas fueron detenidas, pasando, posteriormente, a disposición judicial.

Este Gobierno Civil, al dejar constancia de aquellos lamentables e ilegales sucesos, quiere expresamente advertir que se impedirá con toda energía cualquier hecho atentatorio a la unidad de la Patria, cualquiera que sea el lugar en que se produzca. Las asociaciones, reuniones y asambleas tienen el cauce lícito para su desarrollo, al amparo del artículo 16 del Fuero de los Españoles, de la Ley de 24 de diciembre de 1964 y demás normas concordantes y complementarias. Cualquier acción para el impulso y perfeccionamiento de la vida de la comunidad nacional tendrá en todo momento el apoyo de la autoridad. Pero de igual modo, rotundamente consignamos el decidido propósito de impedir la transgresión de nuestro ordenamiento jurídico".

CRONICA DE LONDRES

(Viene de la página anterior)

Heath hablará esta noche ante las cámaras de televisión para explicarles a los ingleses cuál es el motivo por el que se han tomado las medidas de urgencia anunciadas el martes. Ya sabemos todos en qué consisten: ahorro energético de toda índole, supresión de los coches oficiales de gran cilindrada, para economizar, y prohibición de malgastar electricidad. Londres no es ahora lo que se dice una ciudad amante de las luces de neón. Los candiles y las lámparas de gas ya están en ristre para sustituir en la medida de lo posible a las humildes bombillas, a las que dentro de poco habrá que considerar casi como un lujo.

OXFORD STREET, A OSCURAS

En Picadilly ya se raciona la electricidad de los luminosos. Oxford Street, a media-noche, es casi una calle a oscuras.

Por lo demás, la declaración del estado de emergencia causó un verdadero impacto entre los banqueros de la City. ¿No decía el Canciller del Tesoro que todo iba a pedir de boca, y que la economía británica estaba tomando carrerilla para ponerse a tono con la de otros países? ¿No se había hablado de que los ingleses estaban a las puertas de una nueva era de prosperidad?

Wilson ha declarado que esta crisis echó por tierra todas las esperanzas de míster Heath de llevar a buen puerto la balanza de pagos, cuyo tremendo déficit acusaba el martes el peor momento de su historia. Wilson, como era de esperar, ha pedido el "voto de no confianza" en el Gobierno. Por lo demás, el Primer Ministro, en sus últimas apariciones en público, daba muestras, si no de estar atribulado, sí, al menos, de andar atravesando por circunstancias apuradas.

Apuros de quien es acusado por sus enemigos de haber ido muy descaminado en la conducción de los asuntos económicos del país (según Wilson, toda política antiinflacionista ha quedado patas arriba con ésto de la crisis). Apuros de quien probablemente tenga que anunciar un presupuesto de emergencia (un "mini-budget"), y apuros, en fin, de un Primer Ministro que tal vez se vea forzado a hacer reajuste en el Gabinete.

NERVIOSISMO EN LA BOLSA

Hay quienes describen la situación económica del país como mucho más grave de lo que se ha dicho. Aseguran que la libra está a punto de despeñarse nuevamente en las bolsas de cambio y que las medidas de urgencia adoptadas por el Gobierno no son lo suficientemente drásticas.

Los que así piensan, a tenor de las conversaciones de hoy en la City, no parecen exagerar. A resultas del pánico y del nerviosismo creado, centenares de accionistas vendieron hoy sus acciones. Y, como consecuencia de ésto, mil millones de libras desaparecieron del mercado de valores. Se produjo en la Bolsa una desbandada general ¿Qué ocurrirá? Por lo pronto, los primeros en sufrir las consecuencias serán los automovilistas, quienes habrán de pagar unos peniques más por cada galón de gasolina que consuman (corren rumores de que van a subir otra vez). Asimismo, es posible que se dé una vuelta más a la rosca de los impuestos directos. Tampoco se descarta la posibilidad de una rebelión a bordo del pabellón conservador y de unas elecciones generales antes de la cuenta.

LOS PRECIOS SIGUEN AUMENTANDO

Incremento del 1,57 por 100

MADRID, 16. (Cifra.)—El índice general del coste de la vida, para el conjunto nacional, experimentó un aumento del 1,57 por ciento en octubre, según datos provisionales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, pendiente de examen por las comisiones provinciales del coste de la vida.

Los aumentos reflejados por los índices de los grupos generales componentes en el citado mes, fueron los siguientes: vestido y calzado, 3,18 por ciento; alimentación, 1,63 por ciento; gastos de casa, 1,41 por ciento, gastos diversos, 0,80 por ciento, y vivienda, 0,75 por ciento.

De los 125 artículos que componen el grupo de alimentación subieron 95 y bajaron 13. En el grupo de vestido y calzado, de un total de 41 artículos, subieron todos. De gastos de casa, de un total de 37 artículos, subieron 29 y permanecieron estables ocho. De los 48 artículos de gastos diversos, subieron 32 y permanecieron estables 16.

Entre los artículos que han registrado mayor subida se encuentran el tomate, pimientos frescos, judías verdes, lechugas, limones, plátanos, melocotones, melones, pescadilla pequeña, chirlas, carne de añojo de primera, pollo fresco, huevos, bacalao salado, tomate natural en conserva, chocolate, aceite de oliva y de soja y gaseosa, en alimentación. Los pantalones tejanos, zapatos de niño y zapatos deportivos de caballero, en vestido y calzado. Las sábanas de matrimonio, el jabón blanco y las bombillas de 40 y 60 watios, en gastos de casa. Y los colegios de primera enseñanza y las máquinas de afeitar, en gastos diversos.

COMERCIO FRAUDULENTO DE CARNES

Nuevas detenciones en Vizcaya

BILBAO, 16. (Cifra.)—Más de veinte personas han sido detenidas, hasta el momento, por estar más o menos implicadas en el comercio fraudulento de carnes de reses de vacuno, enfermas o moribundas, descubierto por la Guardia Civil en varios puntos de la provincia de Vizcaya.

A los diecisiete iniciales presuntos autores, puestos ya a disposición judicial, hay que añadir ahora los siguientes:

José Vicente Gárate, del pueblo de Bolovar, y Enrique Arriagas Azpiarte, de Murélaga, dos tratantes de ganado con autoridad oficial para ejercer la profesión y que aparecen como presuntos autores de la venta de reses enfermas a una fábrica de embutidos de la localidad alavesa de Oquendo, y los también tratantes José Luis Valenciaga Gojenola y José Arizmendi Azpiri, este último de Eibar.

Parece que hay más implicados en el asunto, ya que este fraude ha sobrepasado los límites regionales y afecta a otras provincias.

Por otra parte, se van descubriendo despachos de carne asimismo complicados en el «affaire» y así, según noticias dignas de crédito, se habla de cuatro carnicerías en Ondárroa, una en Barriatúa, otra en Bolívar y algunas otras en diversas localidades más.

Las autoridades provinciales, bien secundadas por la Guardia Civil, prosiguen sus investigaciones para desentrañar en su totalidad este ilegal comercio, que atenta de manera grave contra la salud pública.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS

En el Pleno del Ayuntamiento del lunes

Orden del día para la sesión extraordinaria que celebrará el Pleno de la Corporación el día 19 del actual:

Resolución de la Corporación sobre el contenido del informe de la Dirección General de Administración Local aprobando la plantilla de este Ayuntamiento, con carácter provisional, relativo a la acomodación de las retribuciones de los funcionarios locales a los del Estado.

PROPUESTA DEL ALCALDE SOBRE REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE BASURAS Y DE LIMPIEZA.

Expediente sumario de urgencia para ejecución de obras de construcción del «adicional del colector de alcantarillado desde la calle Don Sancho a la Carretera de Circunvalación».

SUCESOS

ESPAÑA

CONTRABANDO DESTINADO A ESPAÑA

IRUN, 16. (PYRESA.)—El Tribunal Correccional de Grenoble ha condenado por contrabando al conductor-garajista Ignacio Olaciregui Usibianga, natural de Arcangues, vecina localidad vascofrancesa, a seis meses de prisión, confiscación del vehículo y de toda la mercancía, compuesta por tabaco, así como al pago de una multa equivalente a los dos millones y medio de pesetas. El contrabandista en cuestión intentaba introducir en España, por la frontera del Bidasoa, 6.310 paquetes de tabaco de fabricación suiza. Al ser perseguido, abandonó la mercancía en la frontera francosuiza. Olaciregui fue detenido posteriormente en Bayona.

✝

EL SEÑOR

Don Atanasio de la Iglesia Herrero

FALLECIO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1973

A LOS OCHENTA Y UN AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

— D. E. P. —

Su hijo, Jesús de la Iglesia; hija política, Rafaela Fernández; nietos, María-Jesús y Aurora; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Conducción del cadáver: Se efectuó el jueves, 15.
Casa mortuoria: Panaderos, 26, 3.º, derecha.
Misas gregorianas: Se celebrarán a partir del lunes, 19, en la iglesia conventual de los RR. PP. Redentoristas, Avenida Madrid, s/n.

SGCB2021

valladolid 24 horas

CON el cariño, el entusiasmo y la dedicación que siempre pone en sus campañas la emisora «La Voz de Valladolid» viene desarrollándose la gran «Operación abuelo». A la petición de los abuelos de Valladolid, que ya comentamos hace unos días, hay que añadir un acto que es ya tradicional dentro de esta campaña y que tendrá lugar esta tarde. Nos referimos al reparto de tabaco y dulces entre los ancianos acogidos a los distintos centros de beneficiencia de nuestra ciudad. Hoy, a las cinco, el personal libre de servicio de la Emisora y muchos buenos amigos y colaboradores de la misma procederán a efectuar ese reparto.

EL tabaco y los dulces proceden de los colegios vallisoletanos. A la llamada de «La Voz de Valladolid» han respondido como siempre los escolares con una abundante aportación. Cuando escribimos este comentario, todavía andan en la emisora haciendo paquetes. Hay miles de cajetillas de cigarrillos, cientos de puros y muchos kilos de dulces. Los niños de los colegios se han volcado con la espontaneidad y sinceridad que les caracteriza a la hora de enviar sus regalos. La primera y la tercera edad se reúnen, así, en el humo de un cigarrillo.

ESTA campaña, llena de cordialidad y de simpatía hacia los ancianos, hay que interpretarla en este caso como una campaña, también, que permite una comunicación entre los más pequeños y los mayores de la vida vallisoletana. Con los cigarrillos y los dulces aportados por los escolares, «La Voz de Valladolid» llevará hoy a los centros benéficos un entrañable mensaje de afecto de los niños para los ancianos. Es algo más que una operación popular dirigida a alegrar la vida de los más viejos; es una manera de llenar de ecos de risas infantiles los corazones solitarios de los ancianos. Todos sabemos que un cigarrillo o una bolsa de caramelos pueden hacer milagros.

MAXIMO

Excursiones y actividades culturales de los Teleclubs

Los Teleclubs de la provincia de Valladolid, perteneciente a la Red Nacional del Ministerio de Información y Turismo vienen desarrollando en los últimos meses una amplia y abundante actividad. Recientemente un grupo de socios del Teleclub de Torrecilla de Valdeosa llevó a cabo una interesante excursión al Valle de los Caídos, visitando en la misma jornada El Escorial, y ya están organizando otras los Teleclubs de Villafrechós, Tordehumos, La Unión de Campos, Mucientes, Portillo y otros, buena prueba del interés despierta en los socios el turismo interior.

Además de estos viajes, que se están sucediendo a lo largo del año para los cuales el Ministerio de Información y Turismo destina subvenciones de ayuda económica, los Teleclubs ofrecen una continuada actividad que incluye sesiones de cine, representaciones teatrales, exposiciones, conferencias, semanas dedicadas especialmente a la juventud, deportes, etcétera. El Teleclub de Olmedo ha organizado una rondalla, que ya está ensayando el programa para su actuación inaugural. El de Villafrechós celebra estos días proyecciones cinematográficas con coloquio y próximamente se repetirán en el Teleclub de Tordehumos. Las bibliotecas ofrecen cada día un mayor movimiento de lectores entre los socios, debido principalmente a la labor de promoción desarrollada por los monitores.

Dentro de las actividades propias de los Teleclubs hay que incluir las dedicadas a las Cátedras de la Sección Femenina en sus diversos desplazamientos por los pueblos de la provincia. Estas Cátedras, vinculadas a la Red de Teleclubs, vienen recibiendo la colaboración del Ministerio a través de distintos actos culturales, como los desarrollados recientemente por el asesor provincial, don Máximo Regidor durante la estancia de las Cátedras en Las Honcaladas y Lomoviejo, y los próximos en Velascálvaro, Bobadilla, Brahojos y Campillo.

Normas para los taxistas

Han sido dictadas unas normas de obligado cumplimiento para los taxistas con las que el Ayuntamiento ha tratado de atar todos los cabos, para evitar situaciones que motivaban anormalidad en este servicio público y que hemos reflejado en numerosas ocasiones a través de estas mismas líneas.

Una de ellas era la ausencia del establecimiento de un turno de descanso para las comidas, falta que hacía poco más que imposible encontrar un vehículo libre entre la una y media y las cuatro de la tarde. A partir de la puesta en marcha de estas normas, el problema queda resuelto, ya que se define perfectamente qué vehículos descansarán durante hora y media en los dos turnos establecidos diariamente.

Se ha establecido, asimismo, un servicio mínimo diario que se extiende entre las ocho horas y las veintitrés y otro nocturno que habrá de prestarse entre las veintitrés y las ocho horas del día siguiente, siendo atendido éste por un número de vehículos nunca inferior al treinta por ciento de los adscritos al servicio.

Otro de los puntos que merece la pena destacar de estas normas es el establecimiento de un servicio de urgencia que se extenderá entre las cero a las ocho horas, por dos autotaxis que tendrán su parada en la Plaza de los Leones de Castilla, en la parte posterior del Ayuntamiento, siendo atendidas las llamadas por el teléfono de la Policía Municipal. Estos dos vehículos se determinarán por rotación entre todas las licencias existentes y por riguroso orden.

Nos parece todo estupendo y tan sólo resta, en estos momentos, el establecimiento de unas normas para los usuarios de los servicios públicos. Bien es verdad que, dentro de la normativa general —en el Reglamento Municipal de Autotaxis— se advierte qué tipo de servicios pueden ser rechazados por los taxistas; pero, pese a todo, siempre están en inferioridad de condiciones frente al mal humor, la poca educación y los desatinos de algunos usuarios.

Volvemos a recordar lo que alguien, un vallisoletano, nos contaba del servicio de taxis en un país nórdico: taxistas con guante blanco, vehículos perfumados, silenciosos y limpios. La respuesta era obligada, había que pedir por favor la prestación del servicio, petición que puede recibir una negativa, clara y terminante.

Pero aquellos países están muy lejos de nosotros, dirán algunos; sin embargo, las oportunidades de educación posiblemente hayan sido las mismas. Procuremos por tanto no utilizar demasiado los libros de reclamaciones del servicio. Para ello, tanto los taxistas como los usuarios han de hacer gala de una buena educación, prestar alegremente el servicio y no provocar ningún tipo de incidencias en el recorrido, ni con el viajero ni con otros usuarios de la vía pública, actitud en la que los taxistas vallisoletanos, hemos de reconocerlo, son maestros.

Esperemos que con estas normas y la colaboración de todos no vuelvan a plantearse problemas de ningún tipo, como los que a lo largo de estos últimos años han venido sucediéndose en nuestra ciudad y que tan mal recuerdo dejaron.

RICARDO

SUCESOS

UN MUERTO EN CHOQUE DE DOS CAMIONES

Ayer, en el kilómetro 6,300 de la carretera comarcal Valladolid-Piedrahita, en el término municipal de nuestra capital, el camión VA-45.252, conducido por Miguel Agudiez de Lucas, chocó contra el AV-10.470, que conducía Ambrosio Ortega Cuadrado, resultando muerto en el acto el conductor del primer vehículo y con lesiones muy graves el segundo conductor, el cual fue ingresado en la Residencia Sanitaria de «Onésimo Redondo».

OTRO ACCIDENTE DE TRAFICO

Ayer tarde, en el Paseo de San Isidro, el camión P-17.581, conducido por Gonzalo Olea de los Moros, chocó contra el taxi matrícula VA-55.073, que conducía Julio Moyano Rodríguez, resultando el conductor del automóvil con lesiones de pronóstico reservado e igualmente la ocupante María Blanca González, de trece años.

FUEGO EN UN BUZON DE CORREOS

Ayer tarde, en un buzón de correos de la calle Teresa Gil, se produjo un incendio, siendo rápidamente sofocado por la segunda sección del Cuerpo de Bomberos.

LIBERTAD, en Barcelona

Nuestros lectores pueden disponer de LIBERTAD en sus desplazamientos a Barcelona, adquiriéndolo en el quiosco "Distribuciones Sancho", situado en la Plaza de Cataluña, entrada a la Rambla de Canaletas.

VICENTE GARRIDO CAPA

candidato a concejal electo, manifiesta su agradecimiento a cuantos han depositado en él su confianza distinguiéndolo con sus votos, merced a los cuales ha resultado elegido.

Asimismo, a quienes han prestado su colaboración para la difusión de su candidatura.

BUENA MUSICA

Resulta por demás satisfactorio comprobar que la buena música, aquella que hemos dado en llamar «clásica», se abre hoy camino con decisión, gana adeptos por jornadas y se convierte ya, paso a paso, en parte sustantiva de nuestra existencia. Es decir, que sale al fin de los reductos más o menos amplios exclusivos de los melómanos de siempre, y se sitúa en un primer plano de actualidad cotidiana y colectiva.

Por supuesto, son plurales y diversos los índices que nos señalan con nitidez dicha realidad. De un lado, antes que nada, la ingente tarea de difusión que han realizado los auténticos pioneros —diría casi que apóstoles— en esta tarea, emprendida con afán ilusionado por una serie de organismos —públicos y también privados— y de personas, que han dedicado sus trabajos y sus días a una misión en la que creían con le imprescriptible y que, al paso de algún tiempo, les ha venido a proporcionar la satisfacción de que se reconozca el acierto de sus ideas.

Pero hay otros muchos índices que abundan en la misma conclusión. Por ejemplo, esos grandes anuncios que podemos leer con frecuencia en algunos diarios, que ofrecen, por ejemplo, nada menos que quince «LP» con la obra sinfónica completa de Mozart. Si se publican es porque se cuenta con una «tirada» considerable, y si ésta se ha realizado es porque se tiene confianza en su salida en el mercado, ya que, caso contrario, como sucedía hasta fecha bien reciente, a nadie se le ocurría masificar estas grabaciones.

Incluso hay chistes, aunque sean quizás aplicaciones a la música de otros anteriores referidos a distintas actividades. Por ejemplo, el hipopótamo que llegaba a la taquilla de una sala de conciertos y pedía una butaca; preguntaba el precio, le respondía la taquillera que mil pesetas, las pagaba, y, ante la cara sorprendidísima de la buena mujer, inquiría: «¿Qué mira usted?» Y ella contestaba: «Perdone, pero es que nunca había visto a un hipopótamo sacar una entrada para el concierto». Y el animalito sentenciaba: «No me extraña; y, al precio que cobran, no lo volverá a ver en su vida».

Por supuesto, se trata de una exageración extrema. Pero también hay noticias que apuntan cierta posibilidad. Me parece importante que abunden las noticias, en general, y no sólo sobre programaciones, actuaciones, etc. Pero es que, además, las hay muy curiosas. Por citar un caso concreto, la de ese perro «Rusty» que vive en Croydon, en Inglaterra, que sale disparado hacia la sala de conciertos apenas escucha su música. Al parecer, «merodea» cerca de la entrada, y, siempre que puede, «se cuela», pasa al patio de butacas, se sienta en un pasillo cerca del lugar ocupado por la orquesta y sigue con atención máxima el desarrollo de las sinfonías o de las obras ejecutadas, sin moverse hasta que finalizan éstas o hasta que le «echan» a la calle.

Hace poco, el director norteamericano Lorin Maazel recibió un buen abucheo en Berlín al finalizar la primera parte del «Don Juan» mozartiano. Al subir al podio para iniciar la segunda, se volvió al público y dijo con humildad: «Les aseguro que será tan mala como la anterior, pero tal vez alguien quiera escucharla. Por ésto pediría a los que me han abucheado que abandonaran la sala.» Y nadie lo hizo.

Todo ésto, incluso a nivel humano, curioso, humorístico o como se quiera, demuestra que la música clásica no es ya algo ajeno a la mayoría de una comunidad, sino que forma parte de ella, que ha ganado definitivamente su comprensión. A Dios gracias.

GAYTAN

NOTAS DE OTOÑO

Calle del General Mola

Hoy no tenía tema para alimentar esta sección o contaba con tantos que he preferido dejarlos para mejor ocasión y se encuentren un poco mejor centrados. Guardando las formas y las distancias, recuerdo que en "El Sol", periódico madrileño e intelectual —no sé si nació en 1919—, cuando Bagaría, su caricaturista, no tenía dispuesto el chiste diario, él ofrecía un "precioso dibujo de almohadón" que admiraban las gentes y preocupaba a pocos, empeñados en ver tales o cuáles cosas donde no había más que arte y aire para seguir en la nómina. Años después, muchos después —ahora—, algunos diarios salen de combinaciones de cierre con fotograbados. Por ejemplo, "Pueblo" inserta o insertaba recientemente fotografías de tigres. La traducción popular era fulminante: "ponen tigres, tienen tigres". Otros publicaban gatos, de manera que tendrán gatos, y aunque no comulgo con ruedas así, reconozco que en días como hoy, sin tema elegido de la lista imaginativa que tengo, lanzo una historia porque tengo muchas cosas metidas en la cabeza y no las voy a dejar morir de cualquier manera.

Ayer aproveché un comentario sobre lo poco que va quedando de Cristóbal Colón, sobre el recuerdo, y la desgracia que tuvo Valladolid de ceder tan importante muerto a la Catedral de Sevilla, tratando, al propio tiempo, de la pretendida hospedería de San Francisco, lugar, quizá, escenario del fallecimiento del descubridor... junto al comienzo de la calle del General Mola, primitivamente de la Constitución, que nació poco después de la exclaustración de Mendizábal —don Juan Alvarez Mendizábal, ministro de Hacienda, firmó el decreto en febrero de 1836, y de ahí que la calle con categoría de simple crucero, entre la nueva y la de Caldereros o Verdugo, ahora del pintor Montero Calvo, lleve su nombre— aprovechando el convento de San Francisco, que ya era del Estado. La unión entre la calle de Santiago y la del Duque de la Victoria —entonces Olleros— fue bien vista, y el único obstáculo residió en no abrir otros "desagües" de tráfico a la Plaza Mayor. Cuando quien suscribe este trabajo era niño —ha llovido muchísimo desde entonces—, el Teatro Zorrilla tenía mucho de pasadizo, y a costa de "si tengo o no tengo derecho a pasar", se armaban trifulcas, especialmente cuando la empresa de dicho teatrito quitó los palcos plateas y dejó "al aire público" los pasillos de butacas. En fin, no se ha hecho o ya no existe el pasadizo, prácticamente. Por lo demás, era muy largo el trecho desde portales de Sortija o Cerería —ahora Ferrari— a la calle del Verdugo, de manera que el nuevo trazado vino bien a la descongestión del centro de la ciudad. Posteriormente, la calle, con el añadido de nombres de Alfonso XII y Regalado, llevaría a la Catedral...

Volvamos al "sitio" de ayer. La apertura fue iniciada en la puerta franciscana de Sant Yago, o de las Carretas para servicio del convento, la hospedería —que años más tarde sería capilla de la Orden Tercera— y el hospital. Tal acceso de Sant Yago era o fue Portería, trazada —1599— por Pedro de Mazuelos —uno de los artífices del palacio de Fabio Nelli de Espinosa— y se componía de "arco con sobrearco, pilastras cuadradas, frontispicio con zapatas y remate de agujas o pirámides con bolas" y un nicho central en el que era cobijada una imagen de San Francisco, con fecha de cierre: 1600. Frente a todo "ésto", pero por fuera, un cementerio, que todavía debe conservar restos, a "los pies de la iglesia de Santiago", presidido por una cruz de piedra, frente al Aero Club. Había otros cementerios en dicha zona. Por ejemplo, además del de los monjes, en la nave de Santa Juana —inmediata a la portería mayor— enterraban "los huesos de ajusticiados" y también cadáveres de niños, a quienes sus padres no tenían dinero para enterrarlos —"ponían los hijos sobre los altares" y "había días de seis o siete"—. El nombre actual se debe al acuerdo de la sesión municipal de 28 de octubre de 1936. Mola había nacido en Santa Clara —Cuba— el 9 de julio de 1887 y murió víctima de un accidente de aviación cuando venía de Vitoria a Valladolid el 3 de junio de 1937.—L. C.

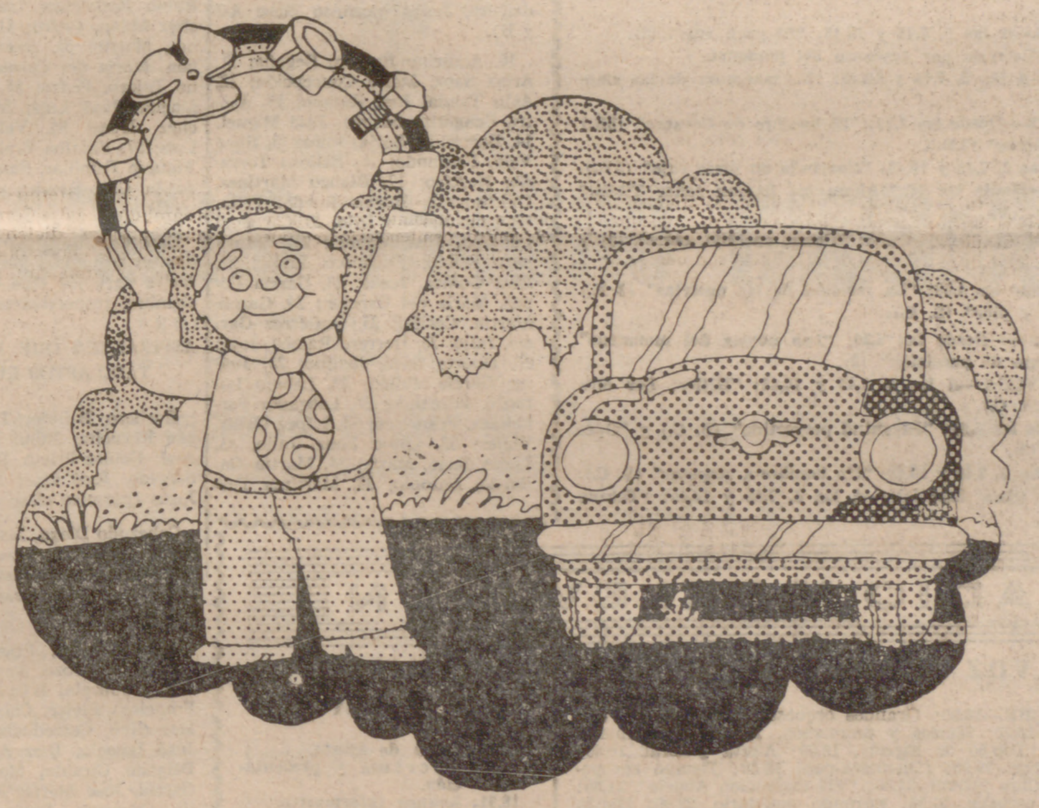

Con los recambios, no se juega!

entonces, por qué aceptar recambios extraños cuando Ud. tiene derecho a exigir recambios originales SEAT ?

La pequeña atención que Ud. dedica a verificar la autenticidad de un recambio SEAT le será recompensada con mucho tiempo de conducción sin problemas.

Recambios originales SEAT, creados, fabricados, verificados y homologados por SEAT para su tranquilidad

recambios originales SEAT

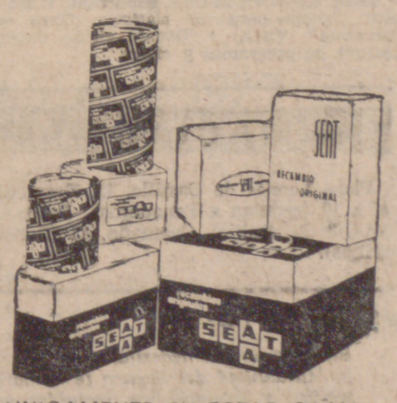

UNICAMENTE EN ESTAS CAJAS

SEAT un largo camino recorrido juntos

EL SANTO DEL DIA

SAN EDMUNDO, OBISPO DE CANTORBERY († 1242)

El celoso defensor de la Iglesia, San Edmundo, arzobispo de Cantorbery, nació en Inglaterra, en una villa llamada Abington. Sábese de su padre que, con consentimiento de su mujer, tomó el hábito en un monasterio y allí acabó santamente su vida. La madre, profundamente religiosa, educó a sus hijos en el santo temor de Dios, y envió a Edmundo a la Universidad de Oxford y más tarde a la de París, junto con su hermano menor. Vuelto a Oxford, allí fue profesor durante seis años, con gran aprovechamiento de sus discípulos. Ordenóse sacerdote, y dejando la cátedra por la predicación, aceptó una canonjía en Salisbury para no ser gravoso a nadie. El Papa le encomendó la predicación de la Cruzada en Francia, confirmando Dios su palabra con numerosos milagros. Habiendo vacado la sede de Cantorbery, el Papa Gregorio IX le nombró primado de Inglaterra. Por su entereza sufrió grandes persecuciones hasta del mismo Cabildo, desterrándose voluntariamente a Francia, donde fue recibido con grande honra de San Luis y de toda la real familia. Recogióse en el monasterio cisterciense de Pontigny, y allí cayó malo, pasando al de Soissy, donde se agravó su mal. Recibió devotísimamente los Sacramentos y, faltándole poco a poco los sentidos, dio su espíritu al Señor, que para tanta gloria suya le había criado.

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, viernes, día 16 de noviembre de 1973. Van transcurridos 319 días del presente año y faltan 46 para llegar a 1974. El Sol ha salido a las 8 horas 2 minutos y se pondrá a las 17 horas 57 minutos. La Luna, que es llena en Tauro, saldrá a las 24 horas 22 minutos y se pondrá a las 13 horas 20 minutos.

CADA DIA SU REFRAN

"A QUIEN HAS DE ACALLAR NO LE HAGAS LLORAR".

ESPECTACULOS

AVENIDA. — A las 5, 7,45 y 10,45: "El abuelo tiene un plan" (2).

CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,45: "El gran vals" (2).

CAPITOL.—Cerrado por descanso del personal.

CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,45: "La madonna de las siete lunas" (S. C.).

CERVANTES.—Desde las 4,15: "El hombre de Caracas" (3R.) y "Los compañeros" (3 R.).

COCA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Coartada en disco rojo" (3 R.).

DELICIAS.—Desde las 4: "¡Ahora me llaman señor Tibbs!" (3) y "Divorcio a la italiana" (4).

EMBAJADORES.—Desde las 4: "Corre, cuchillo, corre" (3) y "Bullitt" (3).

GOYA.—Desde las 4,30: "La rebelión de las muertas" (3 R.) "Cuatro bodas y pico" (S. C.).

LAFUENTE. — Desde las 4,30: "Las novias del monstruo" (S. C.) y "Carne de perdición" (3).

LOPE DE VEGA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Hitler: Los diez últimos días" (S. C.).

REX.—Desde las 4,30: "Juventud pervertida" (S. C.) y "Operación póker" (3).

ROXY.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Un hombre a respetar" (S. C.).

ZORRILLA (Sala Especial).—A las 5, 7,45 y 10,45: "Taking off" (S. C.).

CULTOS

CONVENTO DE SANTA ISABEL, REINA DE HUNGRIA

Hoy, octavo día de la novena de Santa Isabel, Reina de Hungría.

Todos los días, por la mañana, misa de comunión, a las ocho; por la tarde, a las seis, santo rosario, novena de la Santa y reserva, cantándose el himno de la Santa al terminar los cultos.

SOLEMNE OCTAVARIO EN HONOR DEL CRISTO REY

En el Santuario Nacional de la Gran Promesa se celebrará del 18 al 25 el tradicional octavario a Cristo Rey.

A las siete y media de la tarde habrá misa con homilía, y a continuación, octavario y reserva. Predicará don Martín Gil Díez, penitenciario de la Iglesia Catedral.

MONASTERIO DE SANTA ISABEL

Mañana, fiesta de Santa Isabel, Reina de Hungría. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión armonizada; por la tarde, a las seis, santo rosario y reserva; acto seguido, santa misa con homilía por el padre Jesús María, párroco de María Reina de la Paz, terminándose los cultos con la adoración de la reliquia.

El domingo, día 18, la transmitirán por Radio Nacional, a las 7,10 de la mañana.

PENITENCIAL DE LAS ANGUSTIAS

Todos los días, misas de nueve, nueve y media, diez y siete y media de la tarde.

PARROQUIAS DE SAN RAMON Y SAN PASCUAL

Misas en las nuevas parroquias de San Pascual (Huerta del Rey, capilla de las Religiosas Dominicas Francesas) y San Ramón (Huerta del Rey, Colegio Hermanos Maristas).

Diaria.—A las siete de la tarde, en San Ramón; a las siete y media de la tarde, en San Pascual.

RR. SALESAS

Todos los días, misa conventual a las ocho y cuarto de la mañana.

Los domingos, de nueve a once, está expuesto el Santísimo.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO LABRADOR (Junto al Mercado)

Misas diarias: Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las ocho.

PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Todos los días, santa misa a las nueve y media. Por la tarde, Salvemos al mundo por María, diálogo del santo rosario comentado, a las ocho.

TIEMPO PERDIDO

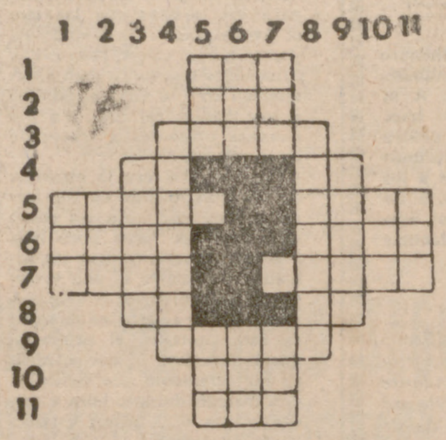

HORIZONTALES.—1: Dueño. 2: Artículo. 3: Desleal, traidor. 4: Matrícula de coche. Campeón. 5: Clérigo de órdenes menores. Cortina o tela que cubre una cosa. 6: Arte de pescar. Magistrado romano a cuyo cargo estaba la inspección de las obras públicas. 7: Gran lago salado de Asia. Sujetada. 8: Nota musical. Campeón. 9: Hurtas en menudencias. 10: Cabeza de ganado. 11: Labra.

VERTICALES.—1: Nombre de mujer. 2: Establecimiento público. 3: Conducir de un lugar a otro. 4: Desgraciados, infelices. 5: Interjección. Pasión violenta. 6: Blando. Existir. 7: Animal mamífero plantígrado. Tuesta. 8: Vasos o cajitas que sirven en las iglesias para administrar el incienso. 9: Hebras sutiles con que forman su capullo ciertos gusanos. 10: Combate, pelea. 11: Movimiento del mar.

JEROGLIFICO

¿QUE TE HIZO LA MODISTA?

LAS SOLUCIONES, EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

EXAMENES DE CONDUCIR

PARA EL DIA 27

Primera convocatoria

1, Lorente Moore, José Ramón (permiso clase A-2).

2, Corro Fernández, Ramón; 3, Criado García, Mariano; 4, Luis Fuentes, Francisco; 5, Paz Serrano, Aurelio; 6, Reguilón Alfageme, Justa; 7, Rincón Heredero, Daniel; 8, Soto Repiso, Julio; 9, Velasco Rodríguez, Jesús (permiso clase A-2 y B).

10, Aquirino Barrón, Begoña; 11, Arias Sanz, María Concepción; 12, Avin Tanda, José Ramón; 13, Azofra Cengotitagbengoa, José Miguel, 14, Barcenilla Soria, Julio; 15, Bayo Vela, Fernando; 16, Belloso Torrado, Narciso; 17, Blanco Martínez, Quirino; 18, Bueno Rueda, Félix; 19, Cano Barbón, Nilo; 20, Cardenal Lubiano, José Manuel; 21, Colmenero Rubio, Francisco Javier; 22, Díez Gómez, Jesús; 23, García López, María del Carmen; 24, García Martín, Cecilio; 25, Gutiérrez García, Julio; 26, Herrero Ramos, José; 27, Huerta Sáez, Justino; 28, Juárez García, Julián; 29, Labajo Lorenzo, Fernando; 30, Labrador Fernández, Francisco; 31, López Casas, Víctor; 32, López Sanz, Julio; 33, Lucas Sanz, María; 34, Martín Gallardo, Antonio; 35, Martínez Fernández, Máximo; 36, Martínez Leguizamón, Luis Oscar; 37, Muñoz Duque, Fernando; 38, Nieto Formariz, Gerardo; 39, Ordax Abril, Julia; 40, Pérez Gómez, Manuela; 41, Pérez de Juan, Esteban; 42, Ramírez Jiménez, Lorenzo; 43, Repiso Arranz, Benito; 44, Requena Roncero, Angel; 45, Río García, Sofía; 46, Rodríguez Fernández, Santiago; 47, Rodríguez Jorge, Fredesvinda; 48, Rubio Alejos, Marciano; 49, Rubio Rodríguez, Isabel; 50, Sánchez Milán, Pedro; 51, Sancho López, Martín; 52, Santamaría Esteban, María del Carmen; 53, Serrano Tejero, Pedro; 54, Toquero Paniagua, José Luis; 55, Vega Sánchez, Irene; 56, Velasco Arroyo, Luis; 57, Villalba Fraile, Julián; 58, Vinuesa Familiar, Santos; 59, Vivas de la Cal, Ramiro (permiso clase B).

Caso de no aprobar, quedan citados en segunda y tercera convocatorias para los días 4 y 11 de diciembre, respectivamente.

ASPIRANTES QUE HAN RESULTADO APTOS EL DIA 13

Barbero Bellido, Tomás; Barragán Revuelta, Julio; Diente Viana, José; Ibáñez Prieto, Damián; Pérez Salgado, José Luis; Ramiro Peón, Jesús (permiso clase A-2).

Cabezudo Diago, Jesús; López Camino, José Luis; Muñoz Luquero, Millán; Sanz Sebastián, Martín; Velasco Arenas, Aleajndro (permiso clase A-2 y B).

Alonso Casas, Francisco Javier; Alvarez del Pozo, Anselmo; Arranz Plaza, Gonzalo; Blázquez Mato, Francisco Javier; Campos Rodrigo, Marcelino; Cerreduela Escudero, José Ignacio; Díez Arranz, Felisa; Delgado Giraldo, Manuel; Enjuto García, José María; Escapa Montilla, Manuel; Espinosa Castaño, Luis; Fernández González, Pablo; Ferreras Gómez, Miguel; Franco Rojo, Juan; de la Fuente López, Higinio; García Díez, Cruz Fuencisla; García de la Fuente, Fernando; García Muñoz, Mauro; García Rebollo, Anselmo; Gonzalo Muñoz, José Luis; Granados Núñez, Silvino; Gutiérrez San José, Jesús; Heras Escudero, María Concepción; Herrero Arranz, José María; Iglesias Alvear, Javier; López Casado, Manuel; Losada Ortega, Silvano; Manteca Pedroso, Jesús; Mate Martín, Alejandro; Merino Alonso, César; Mori Bayón, María Sagrario; Panero Paniagua, José Antonio; de Pedro Santos, Arsenio; Rodríguez Fernández, Angel; Reyero Calvo, María Concepción; Rivera Domene, Dolores; Rodríguez Cañibano, Rosa María; Saavedra Alonso, Antonio; Saldaña Paunero, Angel; Santos Rubio, Luis; Sanz Merino, Antonio; Temprano Pin, José Manuel (permiso clase B).

Segunda Ruta del Vino Blanco

El Centro de Iniciativas y Turismo organiza para el día 18 la Segunda Ruta del Vino Blanco, en la que se recorrerán los pueblos de Tordesillas, Alaejos, Nava del Rey y Medina del Campo, visitando sus principales monumentos y bodegas del recorrido. La comida se efectuará en Medina del Campo, degustando el clásico tostón asado.

Los billetes, al precio de 490 pesetas, incluída la comida, pueden adquirirse en Viajes Yago, Atrio de Santiago, teléfono 229678.

La salida se efectuará a las nueve y cuarto de la mañana, regresando a las ocho de la tarde.

Proclamación de consejeros locales del Movimiento

Reunida la Junta Electoral Local del Movimiento, en sesión pública, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 de las normas que regulan la renovación de Consejos del Movimiento, en representación de los avecindados de esta circunscripción electoral, ha proclamado consejeros locales electos a los reseñados a continuación: Doña Rosa María Sandoval García, don Isidoro Curiel Mozo, don Enrique Caballero Gómez y doña Pilar Sanz Sanz.

Empresario: La Seguridad Social facilita un completo asesoramiento respecto al correcto cumplimiento de futuras obligaciones. Debe acudirse a sus dependencias provinciales en demanda de asesoramiento e información

NUEVO REGIMEN DE EXACCION DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA

Se hace saber, para conocimiento de todos los contribuyentes afectados, que por la Administración de Impuestos Inmobiliarios se ha procedido a la asignación del valor y renta catastrales, líquidos imponibles y bases líquidas de cada una de las fincas urbanas incluidas en los términos municipales de Villaesper, Villafrades de Campos y Villalba de la Loma, habiéndose utilizado para su asignación los tipos de valoración e índices correctores aprobados por la Junta Mixta de representantes de los contribuyentes y de la Administración.

Que dichos valores y bases han sido aprobados por la Administración y se detallan en la relación de fincas que se expone en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda en Valladolid durante el período reglamentario y que para mejor conocimiento y comodidad de los contribuyentes los tienen a su disposición en el mostrador de la Sección de Territorial de esta Administración (planta baja).

Que en observancia de las normas legales vigentes, los valores aprobados por la Administración se notificarán posteriormente en forma individual a los interesados, pudiendo éstos interponer los siguientes recursos:

a) Ante el Jurado Territorial Tributario, en el plazo de quince días, por indebida aplicación de las normas, tipos valorativos e índices aprobados por la Junta.

b) Ante el Jurado Territorial Tributario, en el plazo de quince días, por agravio comparativo.

c) Ante la Administración de Impuestos Inmobiliarios, en reposición, en el plazo de ocho días, por infracciones de derecho.

d) Ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días, por los mismos motivos del recurso de reposición.

e) Ante la Administración de Impuestos Inmobiliarios, en el plazo de cinco años, por manifiesto error de hecho, material o aritmético.

Todos los plazos anteriores lo son en días hábiles, computándose desde el siguiente al de la notificación individual.

NAVIDAD-1973

Ruegos de Correos a todos los usuarios

Ante los enormes volúmenes de correspondencia que tradicionalmente se registran con motivo de las festividades navideñas, y al objeto de lograr una más ágil manipulación y entrega de la misma, con independencia de los refuerzos de personal y otras medidas funcionales interiores que se adoptan, Correos solicita de los usuarios de los Servicios Postales la máxima colaboración, en la seguridad le que ellos serán los primeros beneficiados.

Los términos de dicha colaboración pueden quedar resumidos en los siguientes ruegos:

—Que se anticipe, en lo posible, el depósito de envíos postales relacionados con las festividades que se avecinan.

—Que los calendarios, prospectos, catálogos y muestras sean depositados antes del 15 de diciembre o después del 27 de dicho mes, sobre todo si no tienen relación alguna con la Navidad.

—Que los depósitos de correspondencia se realicen, principalmente en las primeras horas de la mañana o de la tarde.

—Que se consigne el número de distrito postal en la correspondencia dirigida a Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Por otra parte, conviene recordar que los días 25 de diciembre y 1 de enero no se efectuará reparto de correspondencia, salvo envíos urgentes, aunque sí lo habrá los días 23 y 30 de diciembre, pese a ser domingo.

Finalmente, se reiteran las normas vigentes en materia de dimensiones mínimas de los envíos de correspondencia y de normalización de formatos de los mismos, normas que pueden resumirse en los puntos siguientes:

—La prohibición de poner en circulación por el correo envíos de correspondencia con dimensiones inferiores a las mínimas, de 14×9 centímetros, prohibición que supone la exclusión de una gran cantidad de objetos que han venido siendo utilizados con gran profusión en estas épocas, como las tarjetas de visita incluídas en los sobres utilizados tradicionalmente, felicitaciones de tamaño diminuto, etc.

—La necesidad de acomodar las tarjetas y tarjetones de Navidad y Año Nuevo a las reglas de normalización de formatos que se vienen aplicando a las cartas y a las tarjetas postales, según circulen, respectivamente, en sobre abierto o al descubierto.

EL TIEMPO

DESPEJADO CON FRIO

INFORMACION TECNICA

Altas presiones sobre la Península Ibérica, Cantábrico, Baleares, Tunez, Argelia, Marruecos y Canarias, con 1.027 milibares en 44º Norte, 03º Oeste; estas presiones impiden que nos lleguen, por ahora, las perturbaciones atlánticas y el aire polar que afecta al norte de las Islas Británicas y posteriormente a Bélgica, Holanda y Dinamarca. En altura también se dibuja una alta presión sobre nuestra Península y una depresión entre el barco «K» y las Azores.

INFORMACION NACIONAL DEL TIEMPO

Ayer se registraron algunos chubascos aislados en Guipúzcoa y chubascos y tormentas en Canarias. Se formaron bancos de niebla en puntos del Duero, Galicia y dispersos en el Centro y al anochecer en Málaga. En la madrugada de hoy había bancos de niebla en puntos del Cantábrico, cabecera del Ebro, Centro y Málaga.

LOCALIDAD	TEMPERATURAS máx. ayer	TEMPERATURAS mín. hoy	Agua recogida en 24 horas
MADRID	17	—2	0,0 lts. m2
AVILA	15	2	0,0 » »
BURGOS	13	—2	0,0 » »
LEON	14	2	0,0 » »
PALENCIA	13	—2	0,0 » »
SALAMANCA	15	—2	0,0 » »
SEGOVIA	15	3	0,0 » »
SORIA	17	—1	0,0 » »
ZAMORA	13	—1	0,0 » »
VILLANUBLA	15	—4	0,0 » »
VALLADOLID	15	—3	0,0 » »

PREDICCION GENERAL PARA ESPAÑA
(Válida hasta medianoche)

Cielo poco nuboso o despejado en toda la Península y Baleares. Vientos flojos variables y encalmados. En Canarias, intervalos nubosos con algunos chubascos muy irregulares.

(DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16,00: Grandes orquestas. Hoy... la de Vladimir Zaroff. 16,20: Música y decoración. 16,30: "Simplemente María". 17,30: Top-50 de España. 18,00: Alerta general. 18,30: Al caer la tarde. 19,00: ¡Discoteca-pop! 19,30: Tiempo agropecuario. 20,00: Club juvenil. 21,00: "VII Operación Abuelo". 21,30: Stop, pare y escuche. 21,55: Segundo noticiario. 22,00: Diario hablado de Radio Nacional. 22,30: Ultimo minuto deportivo. 22,45: Música selecta. 23,00: Los viernes, zarzuela: "El baile de Luis Alonso", de Jerónimo Giménez. 23,30: Hombres en ruta. 0,30: Lectura de programas y cierre.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16,00: Narraciones: "Tentación a medianoche", "La mansión de Jalná", "El cielo que nunca vi", "La mujer y su mundo", "Espuma de famosos", "Así canta España", "La rival" e "Iluminada". 20,00: Las elegidas de la SER. 20,15: "La hora de los niños. 20,30: Club de amigos y discos dedicados. 21,00: Notas notables. 22,00: Las noticias de Radio Nacional. 22,25: "Plaza Mayor", un programa de información local. 23,00: "Ustedes son formidables". 24,00: Hora XXV. 1,30: Lectura de programas y cierre.

RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE.—16,00: Adagio. 16,30: Calidad popular 45. 17,05: A 100 por hora. 17,25: Mundo curioso. 17,35: Consejos de decoración. 18,00: Cosas de chicos. 18,30: Estrellas de la canción. 19,00: Angelus. 19,05: Impacto musical. 19,30: Cantar en pretérito. 20,00: Concierto: "Sinfonía núm. 6" (Bruckner). 21,00: El profesor al habla. 21,15: Ultima hora. 21,30: Santo rosario. 21,45: Línea tres. 22,00: Dairio hablado de Radio Nacional. 22,30: Disonancia. 23,00: Cante flamenco. 23,30: Canciones que... suenan. 24,00: Dios en la poesía. 0,05: Club de medianoche. 0,30: Lectura de programas y cierre.

FRECUENCIA MODULADA

TARDE.—17,00: Música ambiental. 17,30: Panorama en "pop". 18,00: Tiempo para los clásicos: "Tres conciertos" (Vivaldi), "Ciaccona" (Vitali) y "Sonata en La mayor" (Veracini). 19,00: Lectura de programas y cierre.

VHF

PARA HOY

TARDE

18,15: Carta de ajuste.
18,30: Apertura y presentación.
18,31: Avance informativo.
18,35: La casa del reloj.
19,00: Camino del récord.
19,40: Los payasos.
20,05: Novela: "Una mujer desconocida" (capítulos IV y V).

NOCHE

21,00: Telediario.
21,35: Crónicas de un pueblo.
22,00: Estudio 1: "Diario íntimo de la tía Angélica".
00,10: Veinticuatro horas.
00,35: Música para ver.
01,00: Oración, despedida y cierre.

PARA MAÑANA

MATINAL

11,45: Carta de ajuste.
12,00: Hoy también es fiesta.

SOBREMESA

14,00: Avance informativo.
14,05: Primera edición.
15,00: Noticias.
15,35: De Norte a Sur.

TARDE

16,10: Primera sesión: "Revuelta en Haití". 1952.
17,55: Avance informativo.
18,00: Vuestro amigo Quique.
18,15: Los Chiripitifláuticos.
19,00: Cómo es, cómo se hace.
19,30: Subasta de triunfos.
20,30: Planeta azul.
21,00: Semanal informativo.
22,00: "La Gran Ocasión".

NOCHE

23,30: "Kung-Fu": "Ojo por ojo".
00,30: Ultimas noticias.
00,35: Oración, despedida y cierre.

UHF

20,00: Carta de ajuste.
20,25: Presentación y avances.
20,30: Dibujos animados europeos.
21,00: "Matrimonio a la francesa".
21,30: Telediario 2.
22,00: Galería.
22,30: Luces en la noche.
23,00: Evasiones célebres.
24,00: Ultima imagen.

FARMACIAS HOY BAJO GUARDIA

Plaza Leones de Castilla, 11. Torrecilla, 17. Plaza de España, 12 (esquina a Panaderos). Paseo de Zorrilla, 14 bis. Mota, 3 (La Rubia). Caamaño, 63 (Delicias). Aguila, 17 (Pajarillos).

ESTUDIANTE:

En el caso de necesitar una intervención quirúrgica, la Mutualidad del Seguro te amparará en la asistencia médica y farmacéutica, incluidos antibióticos y gastos de quirófano, así como el alojamiento en sanatorios particulares. Infórmate en el Instituto Nacional de Previsión.

HOY SE CLAUSURA

SEMANA DE ESTUDIOS SOBRE URBANISMO

PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA

Los seminarios de la Semana de Urbanismo tuvieron ayer distinto enfoque de tratamiento y diferentes personas en la dirección de los mismos.

El de «Planeamiento Urbanístico» corrió a cargo de don José Martín Crespo Díez, doctor arquitecto y subdirector general de Planeamiento de la Dirección General de Urbanismo. La rigidez del planeamiento en la ley vigente constituye, a la vez, un mito legal y una realidad técnica: es inconveniente en los planes generales, pero ineludible en los planes parciales, que no son otra cosa que expedientes que dan lugar a la ejecución directa de unas obras.

Completó el acto una referencia al problema de los planes de reforma interior y las diversas consecuencias de su realización.

El de «Financiación del Desarrollo Urbanístico tuvo por expositor a don Manuel Martín González, administrador de Impuestos Inmobiliarios y profesor de Derecho Financiero. Siguiendo un programa distribuido entre los asistentes, fue desglosando los apartados referentes a la delimitación entre suelo rústico y urbano impuestos que afectan a los inmuebles urbanos y una consideración especial de la Contribución Urbana, mirados desde el prisma de la fiscalidad del suelo y las construcciones urbanas.

La conferencia vespertina correspondió a don Rafael Mendizábal Allende magistrado del Tribunal Supremo, subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y director de la revista de Derecho Urbanístico. Bajo la presidencia de las autoridades administrativas, judiciales y académicas, comenzó definiendo al urbanismo como la infraestructura física de la vida colectiva, dotada de una serie de medios técnicos y jurídicos que no deben ser instrumento de la egoísta especulación urbanística. Los problemas reales y las conclusiones obtenidas de la aplicación en este campo de la función social de la propiedad, se concretan en la obligatoriedad de la edificación, necesidad cuyo inicio parte de la existencia y función del Registro Municipal de Solares. Pasa a continuación a estudiar la naturaleza jurídica estructural y funcional de este organismo, al que califica de realidad utilizable por la Administración para el cumplimiento de sus finalidades específicas. La enajenación y venta forzosa de solares y fincas inadecuadas incluidos en el Registro son una modalidad de la potestad administrativa de expropiación, sobre la que incide tanto el procedimiento específico de la Ley del Suelo como el genérico de la Ley de Expropiación Forzosa.

PROGRAMA PARA HOY

A las cinco de la tarde: Seminario sobre la Financiación del Desarrollo Urbanístico, por don Manuel Martín González.

A las siete y media: conferencia de clausura de la Semana, a cargo de don Antonio Rosillo Herrero, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid y procurador en Cortes.

EN LA CASA DE CERVANTES

Recital de poesías de Miguel de Unamuno en una excelente grabación

El domingo, a las doce, tendrá lugar la 467 "Mañana de la Biblioteca" para oír una selección de poesías de don Miguel de Unamuno, con ilustraciones musicales, en las voces de un grupo de actores y recitadores.

ATENEO DE VALLADOLID

SECCION DE ARTE

La Sección de Arte del Ateneo ha organizado un ciclo de conferencias y estudios sobre "Problemas del Arte en relación con la ciudad", patrocinado por el Ayuntamiento de Valladolid, y que tendrá lugar de acuerdo con el siguiente programa:

Día 19.—Don Juan José Martín González, director del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid, hablará sobre "Reformas urbanísticas y arquitectónicas del Valladolid decimonónico" (un legado en peligro).

Día 21.—El escultor Pablo Serrano y dos arquitectos, don Leopoldo Uría Iglesias y don José María del Fraile Galán, dialogarán sobre "Problemas del arte en relación con la ciudad".

Día 23.—El doctor don Julián Gállego, historiador, crítico de arte y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, hablará sobre "Los monumentos conmemorativos como ornato urbano".

Día 27.—El escultor Francisco Barón y los arquitectos doctor don Angel Ríos Gómez y doctor don Carlos José Balmorí López clausurarán el ciclo en coloquio sobre "Problemas del arte en relación con la ciudad".

Todas las conferencias se iniciarán a las ocho de la tarde.

Guerra al turrón en Santander

SANTANDER, 16. (PYRESA).—La Asociación de Amas de Casa de Santander ha declarado «la guerra» al turrón, según acuerdo tomado en Junta general.

El acuerdo fue unánime y en consecuencia el turrón dejará de ser el postre en las próximas Navidades para las 650 familias que componen dicha Asociación y, según parece, para otras que van a hacer causa común.

Basan el acuerdo las amas de casa en el sensible incremento de precios experimentado por los turrones este año. Se dice, incluso, que en las semanas que faltan para la Navidad el precio será aún mayor.

Una cotización correcta a la Seguridad Social no debe constituir problema si se conoce convenientemente el nuevo sistema establecido por la reciente Ley. Las entidades gestoras de la Seguridad Social, a través de sus órganos provinciales, y las Inspecciones Provinciales de Trabajo, ofrecen asesoramiento y orientación a todos los interesados

✝ NECROLOGICAS

Don Victoriano Moreno Rodríguez

Ha sido una noticia sorprendente por lo inesperada. Ha fallecido don Victoriano Moreno Rodríguez, procurador de los Tribunales y decano del Colegio de Procuradores de Valladolid, cuando no se esperaba tan fatal desenlace, cuando a pesar de sus sesenta y siete años no se podía adivinar su muerte.

Profesional ejemplar, mostró siempre sus conocimientos y excepcional caballerosidad y hombría de bien. Con su palabra amiga abanderó siempre su condición de hombre bueno, querido y admirado por sus compañeros, que siempre estimaron su valer, condiciones que le hicieron acreedor de la Cruz Distinguida de Primera Clase de San Raimundo de Peñafort.

Don Victoriano Moreno Rodríguez fue un hombre amigo de todos; su bondad le permitió ser apreciado por todos, contando en esta ciudad con un número incontable de amigos e incondicionales, a los que llegó en todo momento con su optimismo, honradez y trabajo.

Su marcha deja un vacío irrellenable, y serán ciertamente numerosos los vallisoletanos que acudirán a tributarle su emocionada despedida esta tarde, con ocasión de la conducción de sus restos al Cementerio Católico.

Queremos expresar desde estas líneas nuestro más profundo y muy sincero sentimiento de pesar a su esposa, doña Asunción Gil García; a sus hijos, Antonio, María Asunción, María Teresa, Clara Julia, María Jesús y José Luis; hijos políticos, María Rosa Pardo, Valentín Palencia, Eduardo Remolina y Alfredo Ruiz; nietos, hermanos y demás familia, así como al Colegio de Procuradores y su Junta de Gobierno, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral se oficiará mañana, a las once, en la parroquia de San Lorenzo (Santa Ana).

Contra el papel a precio de jamón y otros productos caros

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (C. A. T.) ha remitido una circular a los gobernadores civiles de todas las provincias, en la que recomienda una especial vigilancia sobre la clase de papel que se emplea para envoltura de diversos alimentos y de manera especial del jamón, los embutidos, quesos y otros productos de elevado coste.

La C. A. T. señala en esta circular que en modo alguno debe consentirse que se incluya en el peso de los artículos de venta al público dicho papel de envolver, «abuso que suele cometerse en algunos establecimientos de todas las provincias».

AVISOS

COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS

Se ha recibido la relación de candidatos para las próximas elecciones de renovación parcial de las Juntas de Gobierno de Distrito, la cual está expuesta en el tablón de anuncios.

✝

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON VICTORIANO MORENO RODRIGUEZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

(Cofrade fundador de la Cofradía de las Siete Palabras)

Ha fallecido en Valladolid el día 15 de noviembre de 1973

A los sesenta y siete años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

— D. E. P. —

Su esposa, Asunción Gil García; hijos, Antonio, María Asunción, María Teresa, Clara Julia, María Jesús y José Luis; hijos políticos, María Rosa Pardo, Valentín Palencia, Eduardo Remolina y Alfredo Ruiz; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

CASA MORTUORIA.—Veinte de Febrero, 2, primero.

MISA DE ALMA.—Hoy, día 16, a las doce de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo (convento de Santa Ana).

CONDUCCION DEL CADAVER.—Esta tarde, a las cinco.

FUNERAL.—Mañana, sábado, día 17, a las once de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo (convento de Santa Ana).

✝

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON VICTORIANO MORENO RODRIGUEZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

(Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Valladolid. Consejero de la Junta Nacional de los Ilustres Colegios de Procuradores de España. Cruz distinguida de Primera Clase de San Raimundo de Peñafort)

Ha fallecido en Valladolid el día 15 de noviembre de 1973

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

— D. E. P. —

EL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES Y SU JUNTA DE GOBIERNO,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

MISA DE ALMA.—Hoy, día 16, a las doce de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo (convento de Santa Ana).

CONDUCCIÓN DEL CADAVER.—Esta tarde, a las cinco.

FUNERAL.—Mañana, sábado, día 17, a las once de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo (convento de Santa Ana).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Entrega de dos automóviles

Acto de entrega por el director de la Sucursal en Valladolid, don Segundo Simón García, e interventor de la misma, don Luis Jacinto Rincón Bermejo, de los automóviles "Simca-900" y "Seat-127", a los agraciados en el último sorteo del Día Universal del Ahorro 1973, doña María Cruz Escobar González y don Francisco Trivín Rodríguez, poseedores de los boletos 251.737 y 250.382.

¡¡HORA Y MEDIA DE ACCION TREPIDANTE Y EMOCIONES INSOSPECHADAS!!

JAMES COBURN · BUD SPENCER · TELLY SAVALAS en

UNA RAZON PARA VIVIR Y UNA PARA MORIR

RENE KOLLDEOFF · JOSE SUAREZ · GEORGE GERET

MUSICA RIZ ORTOLANI · DIRIGIDA POR TONINO VALERI

TECHNISCOPE · EASTMANCOLOR · 70 m/m

UN FILM PRODUCIDO POR JOSE FRADE · UNA COPRODUCCION HISPANO-ITALO-FRANCO-ALEMANA ATLANTIDA FILM S.A. · CON EL MARAVILLOSO SONIDO ESTEREOFONICO

PARA SEGUIR VIVIENDO ERA PRECISO DORMIR CON UN OJO ABIERTO Y EL REVOLVER EMPUÑADO

Mañana - Estreno

CINEMA COCA

EL EXITO MAS ROTUNDO DE CRITICA Y PUBLICO ACOMPAÑO SU PRESENTACION EN SAN SEBASTIAN...

LOS ELOGIOS Y LA SORPRESA ANTE UN FILM TAN EXCEPCIONAL SE SUCEDEN EN CUANTAS CIUDADES SE ESTRENA...

¡¡MAÑANA!!

ESTRENO EN VALLADOLID

EL ESPIRITU DE LA COLMENA

Una producción Elias Querejeta · Director: Víctor Erice · bocaccio

interpretada por Fernando Fernán Gómez, Teresa Gimpera y los niños Isabel Tellería y Ana Torrent. Fotografía de Luis Cuadrado. Música compuesta por Luis de Pablo

Eastmancolor

"CONCHA DE ORO" PRIMER PREMIO A LA MEJOR PELICULA DEL FESTIVAL 1973 EN SAN SEBASTIAN

NATURALMENTE, EN LA PANTALLA DE

LOPE de VEGA

ZORRILLA CINE · SALA ESPECIAL

A las 5, 7,45 y 10,45 (Descanso a la mitad)

¡¡EL FILM MAS DISCUTIDO EN LA ACTUALIDAD!!

La juventud clama ¡amor y paz!; pero, ¿dan amor y paz a sus padres?

TAKING OFF

(Juventud sin esperanza)

EASTMANCOLOR

Versión íntegra original con subtítulos, con LYNN CARTLIN y BUCK HENRY

(Rigurosamente mayores de 18 años)

Rigen las tarjetas de "premiere"

V.O. V.O. V.O. V.O.

CERVANTES

HOY — Desde las 4,15 — ESTRENO

ESPARTACO SANTONI y SHERILL MORGAN

EL HOMBRE DE CARACAS

Eastmancolor — Techniscope

¡USTED SE SENTIRA "DENTRO DEL PELIGRO" EN ESTE FILME! y

LOS COMPAÑEROS

FRANCO NERO - JACK PALANCE - TOMAS MILIAN. Color

(Mayores de 18 años)

TEATRO CARRION

HOY, a las 5, 7,45 y 10,45

¡ULTIMO DIA!

Un caos de amores desenfrenados, en su versión íntegra

LA MADONNA DE LAS SIETE LUNAS

Por Stewart Granger, Phylis Calvert y Patricia Rock

(Mayores 18 años)

CINEMA ROXY

HOY, a las 5, 7,45 y 10,45

El robo más audaz del cine... imaginado por el cerebro más respetable...

Un hombre a respetar

70 mm. - Color

Por Kirk Douglas, Florinda Bolkan y Giuliano Gemma

(Mayores 18 años y 14 acompañados)

Moderno Cine LAFUENTE

HOY, desde las 4,30

¡ULTIMO DIA!

LAS NOVIAS DEL MONSTRUO

Color. Por John Aehley y Kent Taylor, y

CARNE DE PERDICION de Duvivier

Por Jean Sorell

(Mayores 18 años)

Nuevo Cine GOYA

HOY, desde las 4,30

¡ULTIMO DIA!

LA REBELION DE LAS MUERTAS

Color. Por Paul Naschi, e

HISTORIA DE UNA TRAICION

Color. Por Marisa Mell

(Mayores 18 años)

CINE REX

HOY, desde las 4,30

¡ULTIMO DIA!

JUVENTUD PERVERTIDA

Color. Por Eli Wallach y Julie Harris, y

OPERACION POKER

Color. Por Roger Browne y Helga Liné

(Mayores 18 años)

EL SEXY DE UNA MUJER Y LA ASTUCIA DE UN GATO UNIDOS PARA MATAR DESPIADADAMENTE...

SEXY CAT

Un film Paramount en color

Por DIANIK, GERMAN COBOS y MONIKA KOLPEK

MAÑANA ESTRENO CARRION

(Mayores 18 años)

Se despachan localidades

cinema COCA

A las 5, 7,45 y 10,45

¡ULTIMO DIA!

¿Puede un semáforo ser cómplice de un asesinato?

Coartada en disco rojo

Eastmancolor

George Hilton y Luciana Paluzzi

(Mayores 18 años)

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

AYER, EN ZORRILLA

LA ORQUESTA DE CAMARA

Bajo la dirección de Odón Alonso

La Sociedad Vallisoletana de Conciertos ha comenzado el curso con un brío digno de la mayor estima y agradecimiento por parte de los aficionados a la buena música, que gracias a Dios vamos siendo ya muchos aquí, y venturosamente entre nosotros figura cantidad considerable de jóvenes. Ayer, una nueva sorpresa, después del impacto de la inauguración con la Orquesta Nacional rusa: la velada artística se celebró en el Teatro Zorrilla, a cargo de la Orquesta de Cámara, dirigida por el maestro Odón Alonso, con un amplio programa y cuyo mayor interés se cifraba en el "Concierto para piano y orquesta", de Haydn, interviniendo como solista el propio director.

Muchos años hace ya que nos visitó por vez primera, en plena juventud, este gran artista leonés, en el famoso Salón de Actos de la Universidad, cuando la Agrupación Universitaria daba sus primeros y heroicos pasos. De entonces acá, el ilustre maestro ha alcanzado cotas muy altas y su labor se ha desarrollado en los medios más estimables, tanto dentro como fuera de España; en la actualidad es titular de la Orquesta de Radio y Televisión Española, alternando la diaria labor con estas otras intervenciones al exterior.

Nuestra Orquesta le debe ya anteriores éxitos y el de ayer merece destacarse por una excelente preparación, según pudimos constatar a lo largo de todo un interesante programa. Le escuchamos primeramente un bello "Divertimento en re", de Mozart para oboe, dos trompas y orquesta, donde lucieron los solistas, a quienes merecidamente se aplaudió con calor. A continuación oímos una muy agradable versión del "Concierto en re" para piano y orquesta, en el que reverdeció su prestigio de virtuoso Odón Alonso. El público recibió con una larga y calurosa ovación la fina exposición de la obra.

Finalmente, tuvimos ocasión de ver esa curiosidad ingenua de la "Sinfonía número 3", de Schubert, donde la inspiradísima imaginación del malogrado autor está muy por encima de la técnica de la composición, y seguidamente oímos también unas páginas escogidas del característico estilo del inolvidable Manuel de Falla, en "El amor brujo". En ellos volvimos a deleitarnos con las felices intervenciones de los distintos solistas, que al final de su apreciable trabajo recibieron sendas ovaciones en compañía de la Orquesta, excelentemente llevada por el maestro Odón Alonso.

H. GARCIA SANCHEZ

CALDERON

A las 5, 7,45 y 10,45

¡Un inolvidable espectáculo musical!

¡Una película hecha de amor y melodías!

El GRAN VALS

(Tood-Ao 70 mm. y Metrocolor)

Horst Bucholz, Mary Costa, Nigel Patrick, Rossano Bazzi

(Tolerada menores)

LOPE DE VEGA

Teléfono 222559

A las 5, 7,45 y 10,45

Ultimas proyecciones

¡Un documental histórico inédito en la pantalla!

HITLER: Los diez últimos días

Technicolor

Sir ALEC GUINNES, en su más fabulosa caracterización; Simón Ward, Diane Cilento

(Mayores de 18 años)

AVENIDA

Teléfono 232462

A las 5, 7,45 y 10,45

¡¡La pareja más explosiva de nuestro cine!!

PACO MARTINEZ SORIA, ISABEL GARCES, en

El abuelo tiene un plan

Eastmancolor

José Sacristán, Guadalupe Muñoz Sampedro

(Para todos los públicos)

Localidades anticipadas

CAPITOL

HOY - CERRADO

para descanso del personal

MAÑANA, SABADO

NO FIRMES MAS LETRAS, CIELO

Y

DEMASIADAS MUJERES PARA LAYTON

DELICIAS

Desde las CUATRO

¡¡Sensacional programa!!

¡AHORA ME LLAMAN SEÑOR TIBBS!

Color. SDNEY POITIER y la divertida

DIVORCIO A LA ITALIANA

Color. CARLO GIUFFRE

(Mayores 18 años)

Teléfono automático desde Valladolid

Marque las siguientes cifras delante del número del abonado a quien desee llamar:

Barcelona: 93.
Burgos: 947.
Cáceres: 927.
Ciudad Real: 926.
Gerona: 972.
Guipúzcoa: 943.
Huesca: 974.
La Coruña: 981.
León: 987.
Lérida: 973.
Madrid: 91.
Málaga: 952.
Oviedo: 985.
Palencia: 988.
Palma Mallorca: 971.
Pontevedra: 986.
Salamanca: 923.
Santander: 942.
Segovia: 911.
Sevilla: 954.
Tarragona: 977.
Toledo: 925
Vizcaya: 944.
Zaragoza: 976.

EMBAJADORES

Desde las cuatro

Corre, cuchillo, corre

Color. Tomás Milian - Chelo Alonso, y

BULLITT

Color. Por Steve McQueen y Jacqueline Bisset

(Mayores de 18 años)

El Convenio de la construcción

Esta tarde, a las cinco, se reanudan las deliberaciones

Una nueva jornada más de completa normalidad en el ramo de la construcción, que vive, no obstante, momentos expectantes, ante la reanudación de las deliberaciones del Convenio Colectivo Sindical. La reunión, esperada con verdadera ansiedad, pero cuya celebración se ha retrasado en espera de que se disipase el clima de tensión y la anormalidad laboral, se celebrará esta tarde, a las cinco y media, en la Casa Sindical, bajo la presidencia del Inspector de Trabajo, don José Antonio Merino Muñoz.

Las peticiones de la Representación Social son éstas ,ya conocidas:

Dos años de vigencia del Convenio.

Salario mínimo de 350 pesetas el primer año y 400 el segundo.

Que la mitad de las horas perdidas por inclemencia del tiempo tengan carácter abonable.

Recargo de un cuarenta por ciento para la primera hora extraordinaria, de un setenta por ciento las restantes y de un cien por cien las trabajadas los domingos.

Consideración de abonables de las festividades locales de San Pedro Regalado y Nuestra Señora de San Lorenzo.

Incremento de las dietas por desplazamiento.

Al parecer existe un espíritu positivo ante esta reunión, porque, según se afirma, la representación económica parece dispuesta a llegar a un acuerdo sobre la base de un salario muy cercano a lo que la Representación Social solicita y el caballo de batalla, donde podría brotar la discrepancia está entre los conceptos de salario base y plus de convenio.

Esperemos, sin embargo, que se llegue a un acuerdo justo.

Reunión del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Textil

A las diez y media de esta mañana, en una de las salas de juntas de la Delegación Provincial de Sindicatos, se reunió en jornada de trabajo el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Textil, desplazado a nuestra ciudad para celebrar esta sesión y al mismo tiempo con el objeto de estar presente en el homenaje que se le tributará al procurador sindical en Cortes, don Juan María Roger Galles.

Asistieron el presidente del Sindicato Nacional Textil y procurador en Cortes, don Gonzalo Marcos Chacón; delegado provincial de Sindicatos, don José Luis Insausti; don Juan María Roger, don Domingo Peiró y don Juan Barrera; el secretario nacional del Sindicato, don Isaías Monforte; presidente de la Unión Nacional de Empresarios, don José María Miró Burunat; vicepresidentes de las Uniones de Empresarios y Trabajadores y Técnicos. Por el Comité Ejecutivo del Sindicato Provincial también se encontraban el presidente, don Juan José García García; vicepresidente, don Antonio Merino Cadenato; presidentes de las Uniones Provinciales de Empresarios y Trabajadores, don Julio Hernández Díez y don Fausto Herrero Martín, respectivamente; vocales, don Arturo Montequi Garrido, don Mariano Rodríguez Negro, don Julián Molpeceres Muñoz, don Manuel González Gutiérrez y don Jesús Conejo Ruiz.

Don Julio Hernández informó sobre los diversos problemas económicos textiles de la provincia. Seguidamente, el Presidente del Sindicato Textil se refirió al comercio textil en la capital.

Don Fausto Herrero habló sobre cuestiones laborales.

También asistió el delegado provincial de Mutualidades y secretario del Consejo Económico Sindical del Plan de Tierra de Campos, don Francisco Gandía, quien informó sobre este plan.

A las once y media, aproximadamente, continuó reunido el Comité Ejecutivo para tratar de asuntos de su competencia.

A las dos y media se reunieron en el Hotel Olid-Meliá en un almuerzo-homenaje al procurador sindical, don Juan María Roger, director de «Hemalosa».

ELECCION DE COMPROMISARIOS POR EL TERCIO SINDICAL

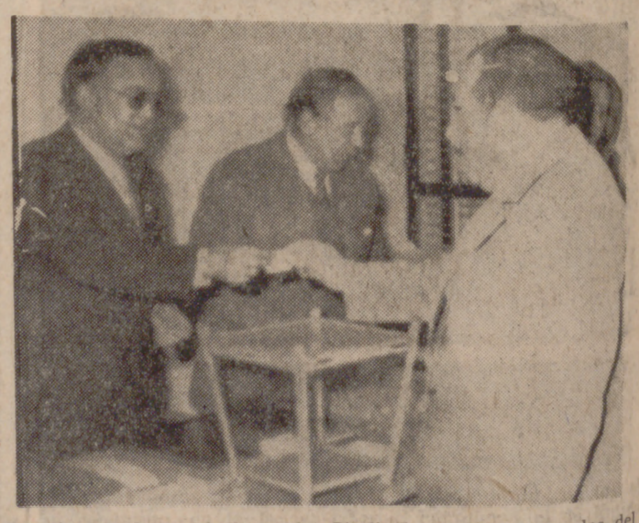

A primeras horas de la tarde se ha celebrado, en la Delegación de la Organización Sindical, la elección de compromisarios para las inmediatas elecciones de concejales por el Tercio Sindical, que junto con los del Tercio Familiar y el de Entidades, configurarán la nueva estructura de la Corporación Municipal. En la fotografía, un momento de estas votaciones.

III FESTIVAL DE LA CANCION DE LA PAZ

ORGANIZA:

«La Voz de Valladolid»

Se celebrará en el TEATRO CALDERON, los días 6 y 7 de diciembre de 1973.

PREMIOS:

«PALOMA DE ORO» y 150.000 pesetas para la canción ganadora.

«PALOMA DE PLATA» y 50.000 pesetas para la mejor letra.

«PALOMA DE BRONCE» y 30.000 pesetas para el mejor intérprete.

* *

* EL PLAZO DE ADMISION DE CANCIONES TERMINA, IMPRORROGABLEMENTE, EL DIA 17 DE NOVIEMBRE.

* OFICINAS DEL CERTAMEN: «LA VOZ DE VALLADOLID» N.º 1-REM. ANGUSTIAS, 1. VALLADOLID.

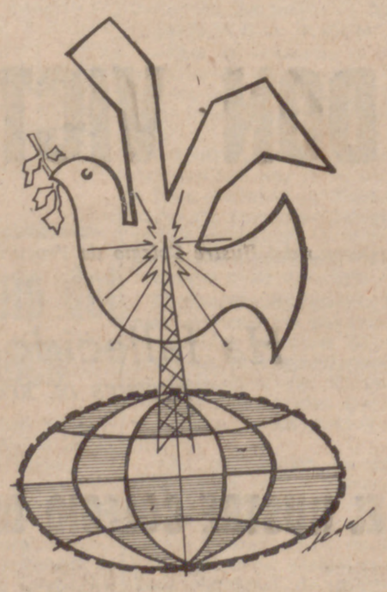

Las bases íntegras de este certamen están de manifiesto en este periódico y en las Delegaciones de Información y Turismo y Sociedad General de Autores.

LA CARRETERA NO ES SOLO SUYA

Piense en los demás

El Rayo, con las bajas de Hernández y Gallego

Olmedo se reserva la alineación para el último momento

LIZARRALDE

Aunque sin alineación decidida, porque Olmedo se reserva hasta el último momento para anunciar su "once", el Rayo tiene ya todo perfilado para este desplazamiento. La expedición vallista saldrá de Madrid mañana, a las tres de la tarde, con estos quince jugadores: Gómez, Anero, Abellán, Chufi, Gallego, Bordons, Illán, Felines, Juanito, Emilio, Potele, Menéndez, Luna, Reig, Nieto y Miguel Pérez.

Están ya descartados los dos jugadores que ayer se daban como dudosos: Gallego y Hernández, por lo que el tándem defensivo central estará formado, casi con completa seguridad, por el sudamericano Abellán y Bordons, flanqueados por Anero y Chufi. En el entrenamiento celebrado ayer se perfiló como equipo titular el compuesto, además de por los mencionados, con Gómez en la portería, y en la delantera, Illán, Emilio, Juanito, Felines y Potele, aunque de cualquier forma no se descarta que el entrenador vallecano, buen conocedor de la valía de los delanteros valisoletanos, sacrifique a alguno delantero para reforzar el marcaje sobre Cardeñosa y Lorenzo, dos jugadores a los que Olmedo admira mucho y teme, como no se ha recatado en afirmar repetidas veces. Al parecer, el estado físico de Potele, el diminuto goleador, no es óptimo, y esa circunstancia pudiera dar entrada en el equipo al ex madridista Miguel Pérez.

El Rayo viene con esperanzas, aunque ninguno de sus componentes, desde el entrenador al último jugador, ha ocultado el profundo respeto que les merece el Valladolid y más en su feudo. Los vallecanos, con su portero titular, Tirapu, sancionado, y las bajas de esos dos zagueros ya citados, tuvo una actuación bastante convincente ante el Osasuna, al que derrotó con justicia, después de haber desaprovechado un penalty. Y este triunfo ha reforzado su moral.

ENTRENAMIENTO EN LA FERIA DE MUESTRAS

En el Valladolid, contrariedad por el resultado del sorteo de la Copa. Otra vez el Calella, de

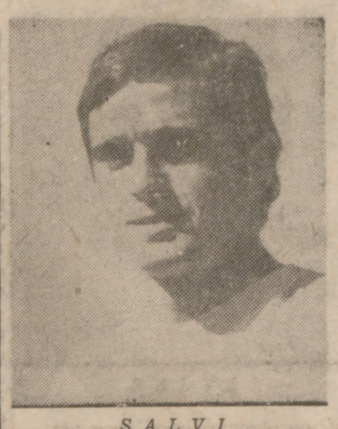

SALVI

tan poco grato recuerdo por la eliminatoria anterior y con un "tour de force" en los desplazamientos. El equipo vallisoletano juega el 25 en Cádiz; el 2, en Baracaldo, y luego, el 5 y 9, aquí, en el Estadio; el 16, en Pamplona; el 18, en Calella, y el 23, en Linares. Un panorama nada grato, máxime en la época en que entramos.

Pero, en fin, lo que ahora importa es el partido de pasado mañana, y para ir ultimando la preparación, Biosca se ha llevado esta mañana a sus jugadores a la Feria de Muestras, para hacer una serie de ejercicios a cubierto, ya que el campo, con una espesa capa de escarcha encima, no estaba en muy buenas condiciones. Han participado en esta sesión todos los componentes de la plantilla, con excepción de Fraçao, Menchu y Segura, lesionados los tres. Por cierto que esta misma tarde se decidirá, posiblemente, si el moreno tiene que visitar el quirófano.—P.

HIPICA

El domingo empiezan las pruebas combinadas

El domingo, a las once de la mañana, en las pistas hípicas de la Sociedad, darán comienzo las pruebas combinadas por equipos, patrocinadas por la Federación Hípica Castellana, con una prueba de Saltos en Pista bajo la modalidad de Baremo A. C. C.

Se disputarán valiosos trofeos donados por dicha Federación.

El orden de salida de los participantes se encuentra en el tablón de anuncios del chalet social.

La entrada al recinto hípico será libre a todos los aficionados a este deporte que deseen presenciar el desarrollo de estas competiciones.

TELEFONOS de URGENCIA

Policía Armada	231533
Guardia Civil	222397
Policía Municipal	221050
Jefatura Superior de Policía	227630 227624 227617 227608
Comisaría de Policía	221801
Comisaría de Policía "4 de Marzo"	231518
Policía B. I. C.	223740
Guardia C. Tráfico.	231908
Casa de Socorro	222000 228882
Hospital Provincial.	250000 250004
Cruz Roja	225104
Policlínica José Antonio Girón	222327
Residencia Sanitaria de "O. Redondo".	250800
Instituto P. de Sanidad (aviso ambulancias)	250700
Bomberos urgencia.	271616
" normal	270150
Ambulancia municipal	252524

Peatón: no vuelva la espalda al peligro. En carretera circule por la izquierda. Así verá de frente los coches que más cerca pasarán de usted.

SORTEO DE COPA

Valladolid - Calella, otra vez

El primer encuentro se jugará en «Zorrilla» el día 5

MADRID, 16. (Alfil).—Ayer por tarde, bajo la presidencia de don José Luis Pérez Payá, se efectuó el sorteo correspondiente para la eliminatoria de Copa del Generalísimo en su tercera fase nacionalizada, en la que participan los veinte clasificados de Primera División y los veinte primeros de Segunda. El resultado fue el siguiente:

Sevilla-Baracaldo.
Villarreal.
Vencedor Rayo Cantabria-Lanzarote contra Osasuna.
Linares-Almería.
Burgos contra vencedor Caudal-Sidesa.
Tarragona-Mahón.
Sandio-Sevilla.
Mallorca-Mallorca.
Barcelona Atlético-Orense.
Levante-Cartagena.
Madrileño-San Andrés.
VALLADOLID-Calella.
Salvia-Sabadell.
Córdoba-Ceuta.
Tenerife-Lérida.
Salamanca-Alcoyano.
Díaz-Moscardó
Castellón-Rayo Vallecano.
Hércules-Logroñés.
Orense-Coruña.

Los partidos se jugarán los días 5 y 19 del próximo mes de diciembre.

ESTIMADOS LOS RECURSOS CONTRA LAS SANCIONES A ROJO Y AMANCIO

MADRID, 16. (PYRESA). — La Junta Directiva de la Federación Española de Fútbol ha tomado en la reunión de ayer el acuerdo de desestimar, entre otros, los recursos presentados por los Real Madrid y Athletic de Bilbao contra el Comité de Competición por las sanciones de sus jugadores Amancio y Rojo, respectivamente.

Otros acuerdos importantes: inscribir el equipo nacional de fútbol en el III Campeonato de Europa de Naciones, que se celebrará de 1974 à 1976; disponer la promulgación del Reglamento Médico, una vez que sea aprobado por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes; crear un organismo federativo en El Aaiún, dependiente de la Federación de Las Palmas, a fin de propulsar el fútbol en aquella región: congratularse del éxito deportivo alcanzado por el «Día Mundial del Fútbol», en el que se lograron los objetivos de exaltación de este deporte, propugnado por la FIFA; aprobar la propuesta del Comité Nacional de Fútbol Aficionado para distribución en cinco grupos de las federaciones que disputarán el Campeonato Nacional Juvenil.

CICLISMO

Desestimada la organización de la Burgos-Valladolid y Valladolid-Madrid

MADRID. (PYRESA).—"En un principio pensamos organizar una semana castellana de ciclismo, ha manifestado a PYRESA don Antonio Suárez, presidente de la Federación Castellana, contando con las Federaciones que forman la Confederación Castellano-Leonesa. Nuestra idea era montar una serie de pruebas que fuesen, entre otras, Burgos-Valladolid; Valladolid-Segovia o Salamanca-Madrid, que se unirían al Trofeo Elola, Campeonato de España por Regiones y, a ser posible, al Campeonato de España de Fondo en Carretera para profesionales".

"Esos eran nuestros proyectos, pero, posteriormente, la Peña "Antonio Blanco", de Leganés, solicitó las fechas del 10 al 16 de agosto para organizar seis carreras que bien se pueden considerar como una verdadera Semana Castellana de Ciclismo. Sería interesante que dichas fechas encajasen y les fueran concedidas en el calendario nacional. Por nuestra parte, y con el fin de completar una gran semana de ciclismo en nuestra región, pensamos hacer dos o tres competiciones más uniéndolas a las del "Trofeo Antonio Blanco". Estas pueden ser "Trofeo Elola", el indicado Campeonato de España por Regiones y, si se nos concede en la próxima Asamblea Nacional, el Campeonato de España de Fondo en Carretera, para profesionales.

Los lugares donde podrían disputarse estas competiciones organizadas por la Federación Castellana de Ciclismo serían Alcalá de Henares, Leganés, Torrelodones o Aranjuez.

El Campeonato de España de Fondo en Carretera se proyecta en el circuito de San Martín de Valdeiglesias."

asegurese
DE UNA PERFECTA VISION
PUEDE EVITAR ACCIDENTES

En sus confrontaciones con Alemania

Balance ligeramente desfavorable para España

Dos victorias, dos empates y tres derrotas españolas en los partidos anteriores

Arieta y Lángara, con dos goles cada uno, máximos realizadores

MADRID, 16. (PYRESA).—El próximo día 24, sábado, se juega en Stuttgart el partido de fútbol entre las selecciones de Alemania y España con vistas a la preparación de ambos equipos para el Campeonato Mundial del próximo año. Hablar de alineación española sería prematuro, porque, además de las esperanzas de recuperación de los lesionados Claramunt y Valdez, la jornada de Liga del domingo, día 18, puede proporcionar más bajas. Pero sí se puede recordar la historia de los España-Alemania, que han sido siete y de ellos tres en terreno español, tres en alemán y uno en Inglaterra (Birmingham). El balance es ligeramente favorable a los germanos, quienes han ganado un partido más, han marcado un gol más y tienen en su haber dos puntos más en esta cuenta bipolar. Estos fueron los encuentros:

ALEMANIA, 1; ESPAÑA, 2
(Lángara)

Se jugó en Colonia (el 12 de mayo de 1935) el primer encuentro entre ambas selecciones, con arbitraje del belga Langenus. El equipo español formó con Guillermo Eizaguirre en la puerta; Zabalo y Quincoces (Areso), en la defensa; Cilaurren, Muguerza y Lecue (P. Regueiro), en la media, y Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Iraragorri y Gorostiza, en la delantera.

ESPAÑA, 1 *(Regueiro)*;
ALEMANIA, 2

La devolución de visita, y de resultado, fue en Barcelona, el 23 de febrero de 1936, también con arbitraje de Langenus. En esta ocasión el cuadro español estaba formado por Zamora bajo los palos, defendido por Zabalo y Aedo; en la media se alinearon Bartolí (P. Regueiro), Muguerza (Solé) y Lecue, y en la delantera, Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Lecue (Herrerita) y Gorostiza.

ALEMANIA, 1; ESPAÑA, 1
(Campos)

Hubo que esperar hasta el 12 de abril de 1942 para que pudiese repetirse un enfrentamiento entre las dos selecciones. Fue en Berlín y se empató a un gol, con arbitraje del italiano señor Barlassina. La alineación española fue la siguiente: Martorell; Teruel, Juan Ramón; Gabilondo, Germán Mateo; Epi, Alonso (Arencibia), Mundo (Martín), Campos y Emilín García.

ESPAÑA, 2 *(Gainza y César)*;
ALEMANIA, 2

Nuevo gran salto en el tiempo y nuevo empate. El partido se jugó en Madrid el 28 de diciembre de 1952, con arbitraje de otro italiano: Orlandini. El equipo español fue el siguiente: Eizaguirre; Navarro, Campanal (Biosca), Seguer; Ramoní, Puchades; Basora, Joseíto, César, Molowny y Gainza.

ALEMANIA, 2; ESPAÑA, 0

El 19 de marzo de 1958, un equipo español plagado de figuras cae derrotado en Francfort por dos goles a cero. Es el primer contacto balompédico de Kubala como internacional español. Jugaron Carmelo; Quincoces, Garay, Callejo; Santisteban, Gensana; Miguel, Kubala, Di Stéfano, Suárez y Collar. Arbitró el británico señor Ellis.

ESPAÑA, 1 *(Fusté)*;
ALEMANIA, 2

Primera confrontación de los dos equipos en un Campeonato del Mundo. Fue en Birmingham, el 20 de julio de 1966, con arbitraje del número uno de los jueces brasileños, el señor Marqués. Jugaron: Iríbar; Sanchís, Gallego, Reija; Glaría, Zoco; Amancio, Adelardo, Marcelino, Fusté y Lapetra.

ESPAÑA, 2 *(Arieta)*;
ALEMANIA, 0

Ultimo encuentro el amistoso jugado en Sevilla el 11 de febrero de 1970, y que arbitró el francés René Vigliani. El equipo español estaba constituído por los siguientes jugadores: Iríbar; Sol (Melo), Gallego, Costas; Eladio, Lora; Uriarte, Amancio (Ufarte), Gárate (Amancio), Arieta y Rojo I.

Además de estos encuentros se han jugado dos más a nivel de selección "B". Es el primero de ellos, jugado en Dusseldorf, el 14 de junio de 1953; registró el triunfo alemán por 5-2. En el segundo, jugado en Barcelona el 31 de mayo de 1956, vuelve a repetirse el mismo resultado a favor de los alemanes.

El balance numérico de los España-Alemania a nivel de selección es el siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.—Alemania	7	3	2	2	10	9	8
2.—España	7	2	2	3	9	10	6

Es ligeramente desfavorable para nuestros colores. Ahora, en la octava confrontación, las esperanzas de un ensayo con vistas al Campeonato Mundial dejan abiertas las puertas a cualquier posibilidad.

DEPORTE UNIVERSITARIO

Actividades para los días 17 y 18

LIGA NACIONAL DE RUGBY DE PRIMERA DIVISION

C. Cornellá-C. D. Universitario, en Barcelona, el domingo.

LIGA NACIONAL DE SEGUNDA DIVISION DE VOLEIBOL FEMENINO

Creff-C. D. Universitario, el domingo, a las doce, en el Gimnasio Universitario.

LIGA NACIONAL DE TERCERA DIVISION DE BALONMANO

Juventud OJE-C. D. Universitario, a las doce, en Salamanca.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL

C. Vivero-C. D. Universitario, el domingo, a las 10,45, en El Pinar.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALONCESTO FEMENINO

Creff-C. D. Universitario, el sábado, a las 16,30, en instalaciones de la Universidad.

Delicias C.-C. D. Universitario, a las 10,30, el domingo, en instalaciones de la Universidad.

Bosco (Medina)-At. Universitario, a las doce, el domingo, en instalaciones universitarias.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALONMANO

Sarabris (Medina)-C. D. Universitario, en Medina del Campo.

GRUPO UNIVERSITARIO DE MONTAÑA

Se comunica a todos los universitarios que deseen pertenecer al G. U. M., que el plazo de inscripción permanecerá abierto desde el día 15 de noviembre hasta el 15 de diciembre, ambos inclusive.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría del grupo, calle Renedo, 12, primero derecha, en horas de tres a cuatro de la tarde.

El domingo, día 18, este G. U. M. realizará una salida a Gredos, siendo la salida del autocar a las cinco de la mañana de la Plaza de la Universidad. Es imprescindible el equipo para nieve.

Mañana, partido de "viejas glorias" del fútbol, en La Galera

Los equipos de «viejas glorias» de fútbol del Club de Campo «La Galera» nuevamente, en esta segunda jornada, lucharán por conseguir los primeros puestos en la clasificación.

Al igual que en la primera jornada, se espera que sea enorme el número de aficionados que acuda a presenciar los encuentros, dado el interés que ha despertado esta modalidad de fútbol, que resulta muy atractiva para los espectadores.

A las cuatro y media de la tarde de mañana, juegan el equipo Promesas F. C. contra Los Panteras Rosas, y a las doce de la mañana del domingo, se retrasa a esa hora el partido, se enfrentarán el Incremento y Los Sam-8; partido este de difícil pronóstico, pues ambos equipos vencieron en su anterior encuentro.

La clasificación, hasta el momento, es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
El Shangai	1	1	0	0	7	2	2
Los Sam-8	1	1	0	0	2	1	2
El Incremento	1	1	0	0	5	4	2
Promesas F.C.	1	0	0	1	4	5	0
Los Halcones	1	0	0	1	1	2	0
Los P. Rosas	1	0	0	1	2	7	0

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Fandos, otra vez en el Estadio

Balsa Ron dirigirá el R. Madrid - Las Palmas

MADRID. (Alfil).—Los árbitros para los partidos del domingo son éstos:

PRIMERA DIVISION

Zaragoza-Barcelona, Segrelles del Pilar.
Athletic-Málaga, Olavarría González.
Murcia-Oviedo, Medina Díaz.
Granada-At. Madrid, Forés Bachero.
Castellón-Valencia, Orrantía Capelastegui.
Real Madrid-Las Palmas, Balsa Ron.
Real Sociedad-Elche, Carreño Arquimbau.
Español-Rácing, Juango Ruiz.
Spórting-Celta, Navarrete Antiñolo.

SEGUNDA DIVISION

Coruña-Orense, Borrás del Barrio.
Sabadell-Burgos, Fernández Quirós.
Hércules-Salamanca, Olasagasti Echániz.
Cádiz-Tarragona, Santos de la Parra.
Levante-Betis, Lorente Valera.
Sevilla-San Andrés, García Carrión.
Tenerife-Mallorca, Alonso-Pérez Santos.
Real Valladolid-Rayo Vallecano, Fandos Hernández.
Osasuna-Baracaldo, Santos López.
Linares Córdoba, Luque Jiménez.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, UNA PESETA - MINIMO, DIEZ PALABRAS

VARIOS

DKW furgón. Portes rápidos y económicos. Teléfono 224526.

REMOLACHEROS: Las mejores semillas de plena garantía y calidad las encontraréis en la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja. Patatas, alfalfa, maíz. Oficinas centrales en Valladolid: General Mola, 8. Teléfonos 222343 y 231762

LA COOPERATIVA de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja (antes Sindicato Remolachero) ofrece a sus asociados en las mejores condiciones de calidad y precio toda clase de abonos nitrogenados, fosfatos y potasas. Almacenes en Valladolid, Medina del Campo, Peñafiel, Quintanilla de Onésimo, Olmedo, Valdestillas, Medina de Rioseco, Tordesillas, Mojados y Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional de Cereales.

VENTAS

VENDO silla de niño, seminueva, moderna, barata. Esperanto, 9, segundo, A.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Amo. 2: Los. 3: Felón. 4: Pa. As. 5: Abate. Velo. 6: Nasa. Edil. 7: Aral. Atada. 8: Re. As. 9: Sisas. 10: Res. 11: Ara.

VERTICALES.—1: Ana. 2: Bar. 3: Pasar. 4: Fatales. 5: Ale. Ira. 6: Mol. Ser. 7: Oso. Asa. 8: Navetas. 9: Sedas. 10: Lid. 11: Ola.

SOLUCION AL JEROGLIFICO

UNA FALDA BONITA

OFERTAS DE TRABAJO

AGROPECUARIAS

OBRERO agrícola tractorista, fijo o por horas. Pólvora, 11. (Of. 13.009).

TRACTORISTA para finca próxima a Valladolid. Llamar teléfono 237745. (Of. 12.998).

HOSTELERIA

CAMAREROS barra y comedor. Pensión completa. Restaurante Alpe, Mojados. (Of. 13.020).

RECEPCIONISTA para hotel. Oficina de Colocación. (Of. 12.986).

APRENDICES primer año. Bar Balmes. Tirso de Molina, 25. (Oferta 12.997).

METAL

APRENDICES. Helva. Avda. Burgos, 119. Teléfono 231151. (Of. 13.019).

APRENDIZ de calderería. Oficina de Colocación. (Of. 12.951).

SOLDADORES, montadores y chapistas. Alva. Montajes Metálicos. Labradores, 34. (Of. 13.003).

OFICINAS

GERENTE administrativo para empresa de alimentación en Valladolid. Escribir de puño y letra, con historial y referencias, al apartado 696. (Of. 13.001).

CONTABLE jornada completa o media. Concertar entrevista al teléfono 254841; laborables, 4 a 5. Señor Paredes. (Oferta 13.021).

TRANSPORTES

CONDUCTORES primera especial, conozca todas rutas. Teléfono 255885. (Of. 13.008).

CONDUCTORES. Transportes De Francisco. Carretera Burgos, km. 120. (Of. 12.941).

JEFE de Transportes, con gran experiencia y formación adecuada. Se valorará haber trabajado en agencia de transportes. Escribir a señor Navarro. Santiago, 13, sexto, H. (Of. 13.022).

VARIOS

APRENDIZ para reparto en Autoservicio Alimentación. Arco de Ladrillo, 3. (Of. 13.010).

PEONES para limpieza. Preferibles con experiencia. Jornada de 6 a 2. Presentarse en Plaza Vadillos, 3, décimo, izda., de 12 a 2. (Of. 13.015).

APRENDIZ para almacén de maderas. Oficina de Colocación. (Oferta 13.017).

VENDEDORES ambos sexos. Oficina de Colocación. (Of. 13.023).

APRENDIZ primer año para escayolista. Teléfono 259503. (Of. 13.000).

APRENDIZ adelantado. Gaseosas Alonso, Pérez Galdós, 10. (Of. 13.002).

APRENDIZ para droguería. Oficina de Colocación. (Of. 13.004).

DELEGADO para Sección Comercial. Oficina de Colocación. (Oferta 13.005).

CUPON PRO CIEGOS

DEL SORTEO CELEBRADO AYER **136**

Premiado con 1.250 pesetas el número y con 125, todos los números terminados en 36.

Puesto de mando para el «Helios»

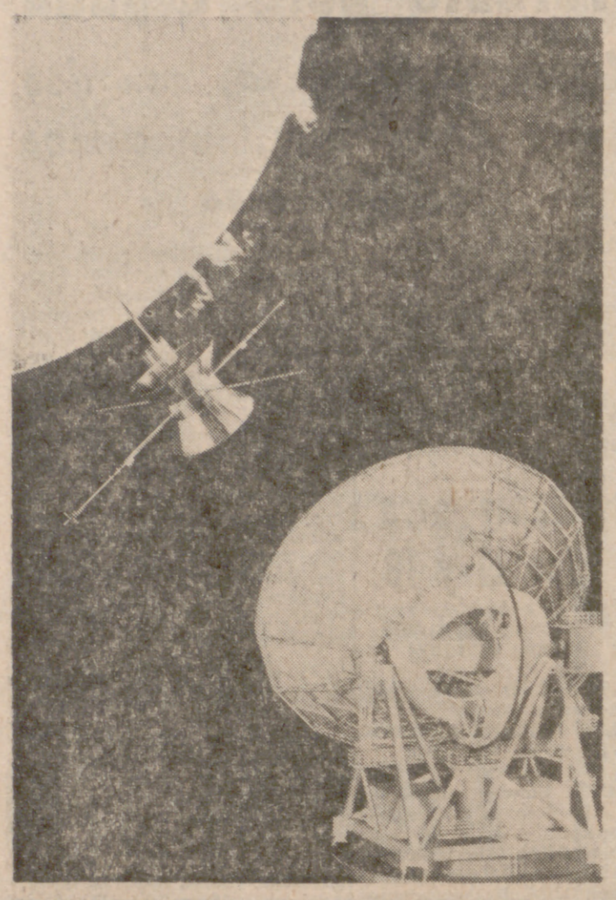

ESSEN.—(Did).—El proyecto espacial germano-norteamericano «Helios» se está convirtiendo lentamente en realidad. Las empresas Krupp, Messerschmitt-Bölkov-Blohm (MBB), Siemens y AEG Telefunken, construyen en la actualidad en Weilheim (Baviera Superior) el puesto de mando desde el que en el plazo de un año se dirigirá la primera de las sondas solares en una órbita elíptica en torno al astro rey. La misión de los satélites será la medición de los vientos solares, de los rayos galáxicos y del polvo cósmico en las cercanías del Sol. La investigación espacial promete nuevos e importantes datos sobre el espacio interplanetario, en especial entre el Sol y la Tierra, de este proyecto científico con satélites.

FORT KOBBE, un centro de estrategia antiguerrilla

Los negocios de la guerra

— III —

Las oficinas centrales de la International Logistic Negotiations, la agencia norteamericana encargada de controlar las armas en el mercado mundial, se encuentran en una de las alas del edificio del Pentágono.

La ILN está dirigida por Henry John Kuss, que tiene a su cargo un «staff» de cincuenta personas, además de diez mil agentes, repartidos por todas las embajadas norteamericanas del mundo. A través de esta red de vendedores, especuladores y espías, Wáshington puede conocer las preferencias de sus clientes.

A pocos metros de la oficina de la International Logistic Negotiations se encuentran dos de las más importantes oficinas del tráfico de armas en los Estados Unidos: la Arma Control And Desarmement y la Office of Munition Control, que se encargan de control y de la exportación de armas. Ambas agencias justifican un comercio anual de más de 2.000 millones de dólares alegando que sus ventas al exterior ayudan a reforzar la balanza de pagos norteamericana.

La International Logistic Negotiations goza de autonomía para determinar sus programas de ayuda y cooperación con los países extranjeros. No obstante, el aspecto político debe ser juzgado por el Departamento de Estado, y si surge algún problema, la decisión final corresponde al Presidente.

Según datos ofrecidos por la revista «United States News», la ILN vendió un total de 3.000 millones de dólares en material bélico a los países de la OTAN, Israel, Irán, Jordania, Arabia Saudita, Australia, Thailandia, Japón, Corea, Thaiwan y Vietnam del Sur.

En 1953, los Estados Unidos regalaron armas a sus aliados por valor de 195 millones de dólares y vendieron por valor de 230 millones. Esta ayuda incluía 184 bombarderos, 1.027 aviones de transporte, 9.683 aviones interceptores, 714 helicópteros, 100 destructores, 24 submarinos, 19.855 carros blindados, cinco millones de fusiles, 271.291 ametralladoras y 27.000 cohetes.

En 1968, la ayuda fue de 466 millones de dólares, mientras que las ventas subieron a 1.000 millones de dólares. Este cambio se debió a los nuevos planes que adoptó la International Logistic Negotiations en 1955, de vender en vez de regalar.

Según un «rapport» ofrecido por Military Assistance and Foreing Military Sales Facts, el 75 por 100 de las ventas de armas de Norteamérica desde 1962 lo ha sido a países «industrializados», como Alemania Federal, Canadá y Gran Bretaña. El 12 por 100 a los países del Sudeste asiático, Vietnam del Sur, Camboya, Thailandia y Laos. El 10 por 100 a Oriente Medio: Jordania, Arabia Saudita e Israel. El 2 por 100 a Hispanoamérica, y el uno por ciento a Africa.

La política norteamericana de vender o regalar armas a los países aliados está llena de contradicciones. Obliga a Alemania Federal a comprar armas que no necesita; suministra armas por valor de 750 millones de dólares para defenderse de los comunistas, pero son usadas contra la India; vende a la Unión India armas por 83 millones de dólares, para defenderse de los ataques chinos en el Himalaya, y las emplea contra los pakistaníes; concede créditos a Israel para que compre armas norteamericanas para su lucha contra los países árabes, y suministra aviones de caza a Jordania, Irán y Arabia Saudita.

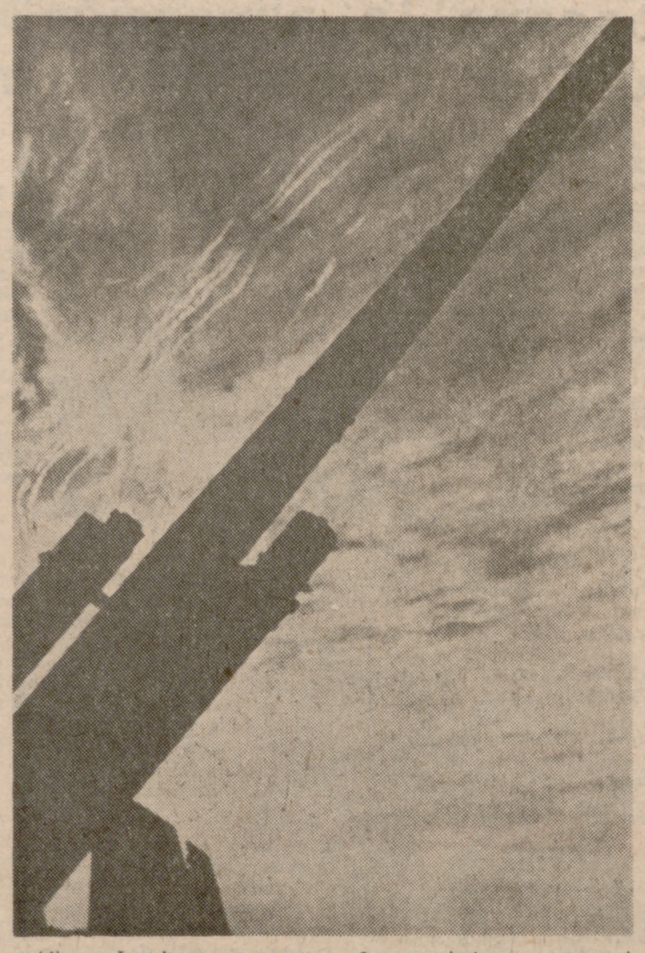

Hasta 1967, el principal proveedor de armas de Hispanoamérica era Estados Unidos. Las limitaciones de armas surgieron después que los políticos washingtonianos dijeron que deseaban impedir la sangría de algunos países hispanoamericanos debido a los grandes derroches de armamento. La buena voluntad de Wáshington se disipó, al contemplar que los préstamos norteamericanos para la paz servían para que los países hispanoamericanos comprasen armas a los países europeos.

Chile compró 21 cazas subsónicos «Hawker» a los británicos por 100 millones de dólares, después que Norteamérica le negase la venta de cazas «F-5 Freedomffighter».

Argentina adquirió 25 aparatos «A-48 Skyhawk». El Ecuador compró cinco «Camberra B-6», diez «F-80 C Shooting Star» y ocho «Meteor FR-9». Venezuela adquirió de Alemania Federal 74 «Sabrajeta F-86», por 10 millones de dólares. Brasil negoció la compra de aviones interceptores británicos «Lightning, uno de los mejores cazas que existen, capaz de alcanzar una altura de 40.000 pies en 2,5 minutos. En 1970 compró a Francia 16 aparatos «Mirage».

Las restricciones norteamericanas a los países hispanoamericanos, fueron las responsables que Argelia, Brasil, Chile y Perú, acudieran a Gran Bretaña a comprarle armas. «Si los Estados Unidos no nos venden los aviones que necesitamos, los compraremos en cualquier otro país», había dicho el Presidente Belaunde Terry en 1966.

La subversión armada en Hispanoamérica, en forma de guerrillas en Colombia, Venezuela, Costa Rica, Uruguay, hizo cambiar la política de los Estados Unidos. Y en vez de insistir en la doctrina de la «seguridad hemisférica», comenzaron a poner en marcha el plan de reforzar la seguridad del continente americano.

Edwin Liuwan, columnista de política internacional, describe muy bien este cambio de la actitud de la Casa Blanca en su libro «Armas y Política en Latinoamérica».

Según el periodista, Norteamérica, en cierta manera, ha podido realizar ese cambio de «seguridad interna» en vez de «seguridad colectiva hemisférica», pero se ha visto imposibilitada para poner fin al continuo suministro de armas ultramodernas y caras que ningún país hispanoamericano necesita, pero que desean poseer.

LOS CENTROS DE ESTRATEGIA ESPECIAL

La ayuda militar norteamericana a los países hispanoamericanos no se limita a la venta de armas; los Estados Unidos mantienen en Fort Kobbe y Fort Gulick, Panamá, centros de Estrategia Especial, donde expertos norteamericanos imparten instrucción a las fuerzas regulares encargadas de la lucha antiguerrillera en los diferentes países hispanoamericanos que se mueven dentro de su influencia.

Esta colaboración de las fuerzas especiales norteamericanas las justifica Wáshington alegando que contribuye a la estabilidad política de esas naciones y refuerza la defensa contra los agresores comunistas.

Los «Rangers» o «Lanceros» son similares a los comandos británicos y canadienses, a los «Merodeadores» de Merril en Birmania, a la Infantería Partisana de las Naciones Unidas en Corea o a las «Boinas Verdes» de los Estados Unidos.

En los centros de Estrategia Especial se dan tres cursos: Contrainsurgencia, Guerra Psicológica y Guerra Irregular. Cada entrenamiento viene a durar unos tres meses. Aprenden el manejo de explosivos y de toda clase de armas. Deben saber disparar con los ojos vendados. Se les enseña el uso de fusiles ametralladores rusos «AK-47», fusiles automáticos «M-52» y «M-57» y metralletas «M-25».

Los principales brotes guerrilleros se encuentran en Venezuela: el Frente Antonio José de Sucre, en el Oriente, dirigido por el comandante Carlos Betancourt, y el Frente Nacional de Liberación, de Occidente, que están agrupados en el Comité de Integración Revolucionaria, que está compuesto por tres «columnas». La guerrilla de Colombia que contaba con unos 5.000 efectivos, fue liquidada por los «Lanceros» de la octava brigada al mando del general Armando Vanegas, gracias a la ayuda de la CIA. Contra el Gobierno cubano luchan los guerrilleros del Consejo Revolucionario Cubano, que asesorados por la CIA se entrenan en bases secretas del Caribe. En Uruguay, los «Tupamaros», dirigidos por el socialista Raúl Sendic, han realiado varios ataques terroristas contra los intereses norteamericanos, entre ellos los atentados a la Casa Bayer, que fabrica gases tóxicos para el Vietnam. En la Argentina han aparecido numerosos grupos guerrilleros, entre ellos las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), los «Montoneros», Fuerzas Argentinas de Liberación» (FAL), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Partido Obrero Troskista (POT) y Fuerzas Armadas Revolucionarías (FAR). La mayoría son peronistas, con múltiples matices. En Chile han aparecido guerrillas formadas por antiguos militantes del MIR.

FRANCISCO AGRAMUNT LACRUZ

(PYRESA)

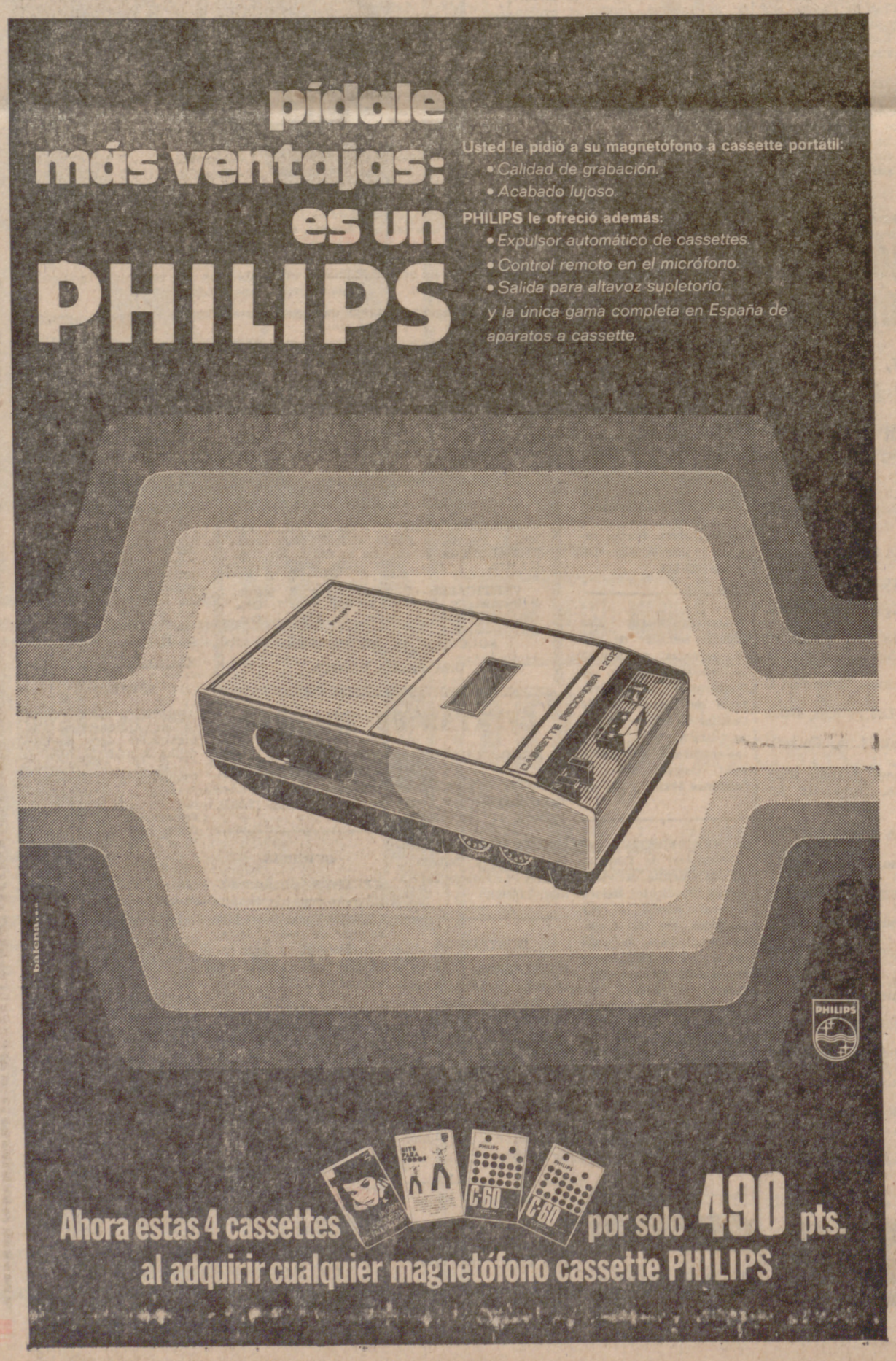

Transparente e irrompible

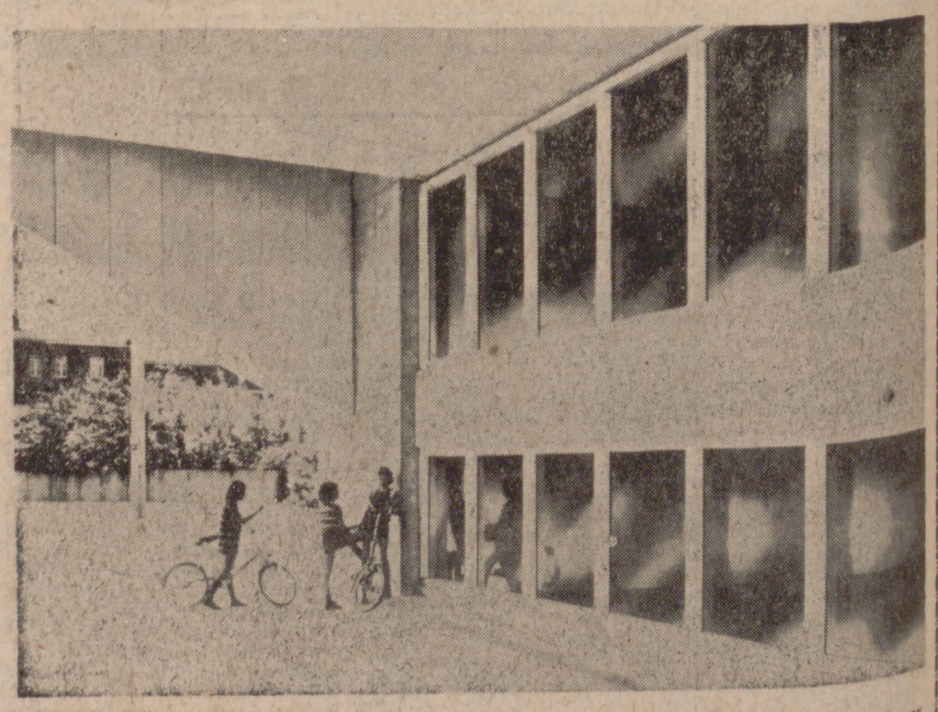

LEVERKUSEN.—(Did).—Las planchas de Makrolon, el policarbonato de la empresa Bayer, son tan resistentes a los golpes y tan irrompibles, que incluso se emplean como lunas de seguridad para joyerías y peleterías o como paredes protectoras en las pistas de hockey sobre hielo. Un material de tal solidez resiste también las apreturas de muchedumbres o las cargas a que se ve sometido con los rudos juegos de mozalbetes. Por ello, los planificadores del suburbano de Colonia se decidieron por utilizar las planchas de este tecnopolímero termoplástico como paredes transparentes para una estación de superficie. La estación del suburbano fue construida en forma de puente, de modo que bajo ella pueda circular el tráfico, rodado o de peatones. La entrada y subida a los andenes fueron concebidas de forma que se pudiese aprovechar al máximo la luz natural.